AÑO XXIV.—NUMERO 9.243

La Prensa

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 1934

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15 — DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE — FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Viernes, 27 de abril de 1934.—Santos de hoy: Ntra. Sra. de Monserrat. Santos de mañana: San Prudencio. El Sol sale a las 5'30; pónese a las 6'36. La Luna sale a las 4'42; pónese a las 3'45. Temperatura máxima: 24'6. Mínima: 16'4.

Lo esencial para cumplir con rigurosa eficacia nuestra misión social no es la aptitud, sino la afición, palabra ésta que debemos ajustar a su sentido estricto de amor a la cosa elegida.
G. MARAÑÓN

Actualidades gráficas

En virtud de la nueva Ley francesa que permite a todos los casinos el juego de ruleta, existe actualmente en Francia una gran demanda de "croupiers", hábiles en el oficio. Con este motivo, en París se ha establecido una escuela especial, donde muchas gentes se adiestran en el juego para adquirir el codiciado título de "croupiers". Véase un maestro de la ruleta dando lecciones a sus discípulos.

La impresión digital es hoy uno de los factores más importantes en la técnica de los procesos judiciales. En el Estado de Evanston (Illinois), todos los habitantes se hallan obligados a someterse a la impresión digital en una oficina instalada para tales efectos, según se ve en la anterior fotografía. Todos, hasta los niños, tienen que someterse a este trámite, que se lleva con rigurosa formalidad.

GOBIERNO CIVIL

La declaración del estado de alarma

En el Gobierno Civil nos fué facilitada ayer copia del siguiente bando dictado por la primera autoridad:

Don Rafael de Pina y Milán, gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife,

HAGO SABER: Que publicado por el Gobierno de la República el Decreto declarando el Estado de Alarma a que se refiere el artículo 34 de la Ley de 28 de julio de 1933, y considerando necesaria la adopción de las medidas legales que ese estado consiente para asegurar el mantenimiento del Orden Público, quedan suspendidas en el territorio de esta Provincia las garantías que establecen los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución.

La previa censura de todos los impresos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Orden Público, se ejercerá en este Gobierno Civil.

Prevengo a los habitantes de esta Provincia que las medidas adoptadas por las autoridades aseguran de modo eficaz el mantenimiento del orden, y por tanto, en ellas deben confiar los ciudadanos conservando la mayor tranquilidad en los actuales momentos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1934. El gobernador civil, **Rafael de Pina.**

Este año no se celebrará en Madrid la manifestación del primero de Mayo

Madrid.—Las Juntas directivas de las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores se reunieron en la Casa del Pueblo para tratar de los actos que han de celebrarse en Madrid con motivo de la fiesta del primero de mayo próximo.

En dicha reunión se acordó no celebrar este año la acostumbrada manifestación obrera; declarar el paro general en ese día y no presentar ninguna conclusión al Gobierno sobre las aspiraciones de la clase obrera, pues ya se han condensado en el manifiesto que se ha dirigido a los obreros y ya es conocido por éstos.

Se acordó también celebrar un mitin en la plaza de toros o en el Stadium, el domingo próximo.

Teléf. de LA PRENSA 344

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

Las consultas de ayer del Presidente

Las opiniones de los señores Martínez Velasco, Gil Robles, Melquiades Alvarez y otros políticos.--Gil Robles se ofrece para colaborar personalmente en caso necesario.--El señor Rico Avello llega a Algeciras, indicándosele para presidir el Gobierno.--Las consultas de ayer tarde

CONTINUAN LAS CONSULTAS

Madrid, 26.—Al mediodía de hoy continuaron las consultas que con motivo de la tramitación de la crisis habían de ser evacuadas por diversos jefes de partido y personalidades políticas.

Los periodistas acudieron desde las primeras horas de la mañana al Palacio Nacional, con objeto de recoger la información.

El primero en acudir fué el señor Martínez de Velasco.

Este manifestó a los periodistas que había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno de amplia concentración parlamentaria y que garantice una mayoría que haga factible la vida del Parlamento actual.

Dicho Gabinete podría presidirlo el señor Lerroux u otra persona que se crea adecuada, en caso de que el primero estuviese imposibilitado para hacerlo por circunstancias especiales.

Añadió que cree que mañana quedará resuelta la crisis.

Terminó diciendo que los agrarios resolverán lo que convengan a España respecto a su colaboración personal en el nuevo Ministerio.

DON MELQUIADES ALVAREZ

A las 12 llegó a Palacio el jefe de los Reformistas, don Melquiades Alvarez, acompañado del señor Gil Robles.

El señor Alvarez, al salir poco después, manifestó a los periodistas que considera improcedente disolver las Cortes actuales, por lo cual había aconsejado un Gobierno de análoga composición al actual y con la misma base.

Entiende que el partido radical debe ser el eje de la política parlamentaria con otras fuerzas que constituyan una amplia base mayoritaria, indispensable para la labor legislativa que reclama el país.

EL SEÑOR BARCIA

También acudió a evacuar su consulta el señor Barcia, quien, a la salida, dijo a los informadores que creía se pueda hacer frente a las dificultades del momento con un Gobierno de amplia concentración republicana, siendo urgente atender a los problemas económicos y financieros que se hallan planteados.

Añadió que si no se pudiera llegar a una normalidad constitucional de esta forma debieran disolverse las Cortes.

Terminó diciendo que probablemente se ampliarían las consultas porque la crisis actual es honda y difícil.

EL SEÑOR CAMBO

El jefe de la Lliga Regionalista dirigió una carta al señor Alcalá Zamora, manifestándole que después de mucha meditación sobre los problemas que ayer examinaron extensamente, sólo le repite que los regionalistas están favorablemente dispuestos a prestar su concurso parlamentario a todo Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El Jefe de la "Ceda" permaneció más de una hora en el Palacio Nacional, conferenciando con el Presidente de la República.

A la salida, dijo a los informadores que había aconsejado la continuación del actual Parlamento y la formación de un Gobierno con la misma base parlamentaria que el que acaba de dimitir, pero procurando ensanchar dicha base y resolviéndose la crisis con la rapidez que las circunstancias aconsejan.

Preguntado por los periodistas si ese ensanchamiento se haría con el sector de Acción Popular, el señor Gil Robles contestó:

—Pudiera ser, pero todavía no lo creo conveniente.

Interrogado luego acerca de si prestaría su colaboración personal al Gobierno que se formara de acuerdo con su consejo, contestó:

—Si fuera necesario sí la prestaría, porque nosotros estamos siempre a disposición del Presidente de la República.

EL SEÑOR GORDON ORDAS

A su salida del Palacio Nacional, poco después de las dos de la tarde, el señor Gordón Ordás facilitó a los periodistas una nota.

Dice en ella que lo ocurrido confirma las presunciones que se habían hecho sobre los [illegible] nar condicionado por fuerzas que son del todo ajenas al régimen, por lo cual ahora todos los verdaderos republicanos están obligados a ponerse al lado del Presidente de la República.

Añade en la nota que había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana de puente, con el apoyo de los socialistas, para realizar sin dificultades la aprobación de los presupuestos, la Ley contra el paro obrero y la Ley electoral.

En caso de que se presentaran dificultades para la labor gubernamental que había de desenvolverse, sería preciso ir a la disolución de las Cortes, convocando seguidamente la elección de otras.

EL SEÑOR ORN

Por la minoría nacionalista vasca, el señor Orn evacuó su consulta proponiendo al jeef del Estado la formación de un Gobierno propicio al Estatuto Vasco.

El señor Orn manifestó a los informadores que sus compañeros de minoría guardan reconocimiento al jefe del Gobierno dimisionario por su actuación en el sentido que indicó en su consulta.

EL SEÑOR DEL RIO

También acudió hoy al Palacio Nacional, llamado por el presidente, el señor Del Río (don Cirilo), en representación de los progresistas.

Aconsejó el ministro dimisionario de Agricultura la formación de un Gobierno centrista, con extensión a los sectores decididamente republicanos, sin sectarismos izquierdistas sin demasiadas concesiones a las derechas.

PERSONALIDADES POLITICAS QUE HACEN VIAJE A MADRID CON MOTIVO DE LA CRISIS

El ex-ministro de la Gobernación señor Rico Avello ha llegado a Algeciras. Propónese seguir viaje para Madrid, donde ha sido llamado con motivo de la tramitación de la crisis.

Con referencia al viaje del señor Rico Avello han circulado rumores sobre la posibilidad de que se le encargue de formar Gobierno.

Desde Tánger ha salido también en avión, con rumbo a la capital de la República, el señor Martínez Barrios, el cual acudirá asimismo al Palacio Nacional para ser consultado por el señor Alcalá Zamora sobre la resolución de la crisis.

LAS CONSULTAS DE AYER TARDE

Madrid, 26.19.—A las seis de la tarde llegó el presidente a Palacio, para reanudar las consultas sobre la crisis.

Poco después acudieron los señores Sánchez Román, Madariaga y Pita Romero.

LO QUE DICE SANCHEZ ROMAN

A las siete menos cuarto salió del despacho presidencial el señor Sánchez Román.

Manifestó a los periodistas que la única solución de la crisis es un Gobierno esencialmente republicano, y que en ese sentido había expuesto su opinión al señor Alcalá Zamora.

Preguntado si estaba dispuesto a presidir ese Gobierno, se negó a contestar, limitándose a decir que la República tiene otros hombres.

RICO AVELLO Y MARTINEZ BARRIO

Todos los comentarios giraban esta tarde sobre la llegada a Madrid del Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, y del ex-presidente del Consejo, señor Martínez Barrio.

Ambos son esperados en las últimas horas de la noche.

EL SEÑOR RICO AVELLO HIZO EL VIAJE EN UN HIDRO

Sábese que el señor Rico Avello fué llamado urgentemente a Madrid, haciendo el viaje en un hidro desde Tetuán a Algeciras, adonde llegó a las diez de la mañana de hoy.

Allí le esperaba el señor Martínez Barrio.

Ambos salieron a las doce de la mañana en coches oficiales con rumbo a Madrid.

RUMOR QUE SE ACENTUA

Insístese en que se trata de encargar la formación de Gobierno al señor Rico Avello, como personalidad neutral.

Añádese que esta solución evitaría el tener que ratificar los poderes al señor Lerroux, lo que supondría una inmediata crisis presidencial, porque al obtener un voto de confianza del Parlamento quedaría en situación desairada el señor Alcalá Zamora, interpretándose como un voto de censura al presidente.

¿SE TRATA DE UNA MANIOBRA?

Algunos comentaristas decían esta tarde que la solución Rico Avello es una maniobra de las izquierdas para desplazar a las derechas del Poder, porque se formaría un Gobierno seminacional, apoyado desde dentro o fuera por los socialistas.

MAS OPINIONES

Otros políticos, entre ellos el señor Royo Villanova, aseguraban que el nuevo Gobierno será radical-agrario.

Según parece, todo se halla pendiente de la llegada de los señores Rico Avello y Martínez Barrio, esperándose con gran interés el consejo de este último, por su especial situación en la política republicana.

(Continúa en séptima página)

Actualidades gráficas

El aviador italiano Donati, que ha batido el récord de altura en avión, llegando hasta 15.400 metros. Durante su ascensión ha tenido que soportar temperaturas de más de 56 grados bajo cero. Donasti ha sobrepasado el antiguo récord de Lemoine, famoso aviador francés, en más de dos mil metros.

La actriz Loretta Young, que desempeña el papel de la hija de Rothschild, en un "film" que se está confeccionando en América sobre la vida y costumbres del famoso millonario, y en cuya preparación se están invirtiendo millares de dólares.

LONDRES

Desarrollo de la televisión

Se han hecho tremendos progresos en el desarrollo de la televisión en la Gran Bretaña. La Compañía de Televisión Baird asegura ahora que se ha llegado a la etapa en que puede instituirse un servicio regular. Cuando esto se haga, revolucionará la radiodifusión. Si el aparato de radio incluye mecanismo para ver además de poder oir, muchos números de los programas de radiodifusión tendrán mucha más atracción. El orador producirá un efecto mucho más poderoso cuando su auditorio, esparcido sobre vastas áreas, cada individuo sentado cómodamente en su propia casa, pueda ver la fotografía moviente de quien habla, así como oir su voz.

Un director de la Compañía de Televisión Baird, dijo en el curso de una entrevista reciente que desde el "Crystal Palace", situado a las afueras de Londres, se pueden transmitir películas, discursos y cantos, para ser recibidos en cualquier parte del área del Gran Londres, "mostrándose con asombrosa claridad el personaje de la transmisión". Esta declaración fué seguida de una demostración que, según opinión de la prensa, justificó completamente la aseveración. Las fotografías fueron notablemente claras, constantes y exentas de toda oscilación. Mediante un "aparato casero", construído por la Compañía, fueron presentados métodos de compra del futuro. Un maniquí exhibió varios modelos de sombreros de señoras, y un hombre presentó chalinas para caballeros, pantallas de lámparas y materiales de guarniciones, y dió al mismo tiempo detalles a su auditorio acerca de la calidad del precio, y así sucesivamente.

No disponemos todavía de detalles respecto al precio de aparatos de televisión para casa—se ha mencionado la cifra de £ 50, como precio aproximado—pero en cuanto se establezca el nuevo método, la demanda será, probablemente, enorme y el precio bajará inmediatamente. La Compañía de Televisión Baird cree que dentro de dos años podrá transmitir cada estreno teatral, y por medio del método de radio intermedio podrá transmitir acontecimientos al aire libre, tales como las carreras de caballos "Grand National".

FRESOLINA

(FRESAS LAXO-PURGANTES)

La golosina purgante de los niños y personas de estómago delicado.

Desinfecta y expulsa las lombrices.
Cajita de tres fresas: 0'40 céntimos
De venta, en todas las farmacias.

Del Tenerife que se va

Fabricantes de escobas

DOS VIEJOS MANUFACTUREROS. (Foto Bacallado.)

Señor Félix Alonso es un viejo setentón. Seña Isabel Méndez es su mujer. Ambos entretienen las ausencias de jornales con la fabricación de escobas de palma. Por lo demás, Lucía, la hija de este matrimonio,—"Luciya", como dice la madre—es esterera. Los tres juntos suman su esfuerzo, para ir tirando nada más. Hay que tener en cuenta que los tiempos son malos y que las escobas no dan mucho de sí, que digamos.

Si en tiempos mejores sin duda, las escobas de palma que salían de las manos de señor Félix Alonso se vendían a dos cuartos, en la actualidad no producen mucho más: veinte o treinta céntimos a lo sumo, incluyendo el acarreo a la ciudad. Y como, para mayor desdicha—¡cómo se encarecen los tiempos!—las hojas de palma cuestan hoy sus buenas perras, resulta que la vida es una vida endemoniada y cicatera que lo va ahogando a uno poco a poco, sin que los señoritos del pueblo—los mismos que despilfarran todas las noches tintineantes puñados de monedas relucientes en los cabarets y en los establecimientos de postín—se den cuenta de lo que significa ganar las toscas monedas del pobre escobero que desde hace sesenta años no ha dejado de fabricar escobas, sin que en ninguna ocasión haya logrado salir del oscuro desván de su pobreza esforzada.

El oficio

Así como así, tenía señor Félix sus buenos diez años, cuando comenzó a iniciarse en el arte rústico de las escobas de palma. Por aquel entonces trabajaba en Bajamar el viejo señor Francisco Martín. Ha pasado desde aquella época la friolera de sesenta años. Lo que se dice una broma. ¿Pueden ustedes calcular el número de escobas que desde esa fecha ha salido de las manos activas de señor Félix?...

Muchas, sin duda. Y las que todavía han de salir, si Dios ayuda, pues aun queda mucho por barrer en este mundo con las escobas de palma, pese al higiénico modernismo de los aparatos aspiradores, que el diablo confunda con todo su ruido infernal.

Claro que en estos menesteres le ayuda seña Isabel, esta vieja terne que lo mismo fabrica una escoba que —provista de los útiles de pesca—baja a la costa, por este simpático callejón del caserío, y aguarda pacientemente las veleidosas peripecias de los peces, que empiezan en el "engodo" y acaban en la cazuela familiar, porque los peces se "escaman" cuando ya es tarde para escoger destino. Y... vamos a lo que íbamos, cuando nuestros pujos filosóficos quedáronse prendidos del anzuelo de seña Isabel la escobera y, a ratos, pescadora de la Punta del Hidalgo.

Cómo se hace una escoba

Una escoba de palma se hace fácilmente. Bastan dos cosas: las palmas, y saber hacerlas. Las palmas se obtienen sin gran dificultad; el arte de manipularlas es diferente: lo dá la práctica, como casi todo en la vida.

Señor Félix comienza por arrancar del gajo la hoja extraída del palmar, valiéndose de esa navaja curva que se denomina en los campos "podona". Una vez conseguida esta finalidad previa, las va separando por tamaños y agrupándolas luego por homogeneidad en torno a una larga trenza fabricada con la resistente fibra del cogollo de la palma.

Las hojitas se disponen de tres en tres, a lo largo del cordón vegetal, intercalando una de mayor longitud entre cada grupo. Luego se arrolla la trenza fuertemente, y la escoba comienza a adquirir su forma típica, si bien dista mucho de estar acabada.

Antiguamente se remataba su parte superior con juncos extraídos de los barrancos. Hoy se utiliza la "aneya". La "aneya" es la cáscara del corazón de la platanera, más dúctil que el junco y, por lo tanto, más sencilla de trabajar.

Una vez recubierta su parte superior con la "aneya", se continúa envolviendo el cordón fibroso, y ya tenemos la escoba. Después, un recio tajo de machete igualará las hojas, y vuelta a empezar.

El gajo de la palma, una vez desprovisto y desnudo de hojas, servirá para articular la escoba. Más tarde, al hombro con el producto de la jornada, y a vender:

—¡Escobas! ¿Quién compra escobas? —pregón higiénico en las calles de la ciudad.

Elogio de la palma

La palma, de cuyas hojas construye señor Félix Alonso sus escobas, es el árbol más bello de la creación. Bello y útil. Es elegante como una muchacha y sencillo como un sueño. Prestigia el paisaje, dá sombra y se deja despojar por el hombre, sin pedirle nada en cambio. Es el colmo de la generosidad y de la abnegación. Los campesinos de Canarias le conocen sobradamente. Escobas, sombreros, abanadores, esteras, no serían factibles sin él. Es un árbol de paz, y está ungido de la gracia bíblica de Cristo. Por eso, por su gracia ingenua, todos los objetos que de él salen son simples y simpáticos, sencillos y encantadores.

Acaso, dentro de poco tiempo, se pierda el sentido de su utilidad en la medida que vayan desapareciendo las modestas industrias manuales que en él tiene su materia prima. Se convertirá entonces en un tema decorativo del paisaje, y sus hojas se verán libres de la rapiña humana. Pero, entonces, —podríamos preguntarnos—¿será tan sugeridor como ahora? ¿Será tan amigo del hombre como lo es actualmente, como lo ha sido toda la vida?...

Maravillosa palma de nuestros campos, empinada y derecha desde las raíces hasta la copa donde silba el viento sus tonadas errantes: sólo gracias a tí se desliza la vida trabajosa de señor Félix, el escobero de la Punta del Hidalgo. Y como por tí y merced a tí es posible la vida de estos pobres seres afanosos, bendita seas en la memoria de los hombres.

Por tí, que con dos gajos de tu ramaje facilitas a señor Félix la fabricación de tres escobas, aún tiene la vida cierta emoción confortadora y pacífica.

Palmera de las islas Canarias, ornato del paisaje, amiga de los viejos industriosos. Cabellera sonora despeinada al viento crepuscular. Unicamente tú sabes las docenas de escobas que han salido de las manos activas de señor Félix Alonso, el antiguo escobero de la Punta del Hidalgo.

Luis ALVAREZ CRUZ.

Ministerio de Cultura 2010

el cine

Estreno de "Sierra de Ronda", en el Cine Numancia

Selecciones Capitolio nos ofreció ayer en el Cine Numancia el estreno del interesante film, dirigido por Florian Rey, "Sierra de Ronda", demostración de que se puede esperar mucho de la producción española, que cada día va ganando en valores fotográficos y de interpretación.

"Sierra de Ronda", de argumento vigoroso e interesante, nos muestra la tragedia de un hombre sin tacha condenado por la injusticia y la ambición y perseguido como asesino, con bellos paisajes de espléndida fotografía. La parte principal del rol corre a cargo de Rosita Díaz Gimeno y Antonio Portago, en unión de otros valiosos elementos que les secundan muy acertadamente.

"Sierra de Ronda" se sostendrá en cartel y llevará bastante público al acreditado salón de la calle de Numancia.

Hitler se ha enamorado de Marlene Pietrich

Pero ha recibido calabazas. Fué hace un año. Marlene regresaba de América en busca de paz y restablecimiento de su salud. Alquiló una villa en el mediodía de Francia. A poco se presentó a ella un emisario de Hitler anunciándole que quedaba excluída de un manifiesto previamente lanzado, según el cual los actores alemanes de raza aria debían reintegrarse a la patria, so pena de quedar excluídos para siempre. "Adolfo Hitler tiene para usted una consideración especial", le dijo el emisario. Y le ofreció un alto puesto, el más alto, en la dirección del "cinema" alemán. Pero Marlene le volvió la espalda, y el embajador regresó sin respuesta. Llegado a Alemania este emisario, Hitler creyó conveniente enviar otro con el mismo mensaje. No es Hitler hombre que se desaliente fácilmente. El nuevo emisario llevaba todavía proposiciones más halagadoras y un modo de presentarse más diplomático. Marlene tendría un puesto eminente en el Reich, al lado del canciller, del hombre que no se doblegaba ante nadie ni ante nada, salvo ante la blonda actriz y su talento. Pero este emisario no tuvo más éxito que el primero, e Hitler vió a poco que Marlene regresaba a California y que lo abandonaba quizá para siempre a la desesperanza.

Algunas cifras

Según una estadística recientemente publicada, desde 1915 hasta 1933, se ha presentado en los cinematógrafos de los Estados Unidos un total de 13.905 películas.

—El balance de la Fox acusa un beneficio de 1.410.793 dólares en 1933, contra una pérdida de 7.595.000 dólares en 1932.

—La empresa Tecnicolor cerró su balance de 1933 con cuatro millones de dólares de pérdida.

—La casa Siglo XX, de reciente fundación, y que el pasado año produjo 12 películas, anuncia que en el actual sólo producirá seis, pero que el presupuesto de éstas se eleva a más de ocho millones de dólares.

Martha Eggerth

La admirable creadora de "Vuelan mis canciones", presente aún en la memoria de todos los aficionados, vuelve a presentarse en otro film excepcional, "El Zarewitch", que ya se ha estrenado en España.

La nueva película de Martha Eggerth, producción Ufilms, de su representada Cine Alianz Tonfilm Rabinowitsch Pressbuger, viene además autorizada por dos famosos nombres: el del compositor Franz Lehar y del director Viktor Janson, productor de "Erase una vez un vals".

"El Zarewitch", es una película inspirada en la opereta del mismo título; pero es una obra eminentemente cinematográfica. Se ha utilizado el tema y la música, una de las más ispiradas partituras del compositor austriaco, pero se ha desarrollado la acción espléndidamente, ambientándola en bellísimos escenarios naturales de la Costa Azul.

Los valses de Franz Lehar, cantados por Martha Eggerth en la Costa Azul, vaticinan que el estreno de "El Zarewitsch" será una fiesta de arte.

Parque Recreativo

A las 6'15 y 10'15, última exhibición de la producción Metro titulada

EL SECRETO DE MADAME BLANCHE

Por Irene Dunne, Phillips Holmes, Una Merkel y Anita Page.

Todas las mujeres tienen un secreto de amor. ¿Cuál fué el de Madame Blanche?.

A las 8'15, precios populares. Ultima exhibición de la producción del Año Metro titulada

BESOS AL PASAR

Por Norma Shearer y Robert Montgomery.

Mañana "Las mil y dos noches" con desnudo artístico.

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10, última exhibición del éxito cómico de la Metro titulado

PROSPERIDAD

Por la gran actriz Marie Dresler, con Polly Moran y Anita Page.

Mañana, "King-Kong" (la octava maravilla del mundo).

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El mejor local situado en Santa Cruz; el dotado del más moderno sistema sonoro, y en el que se exhiben los más atrayentes programas.

Calle de la Rosa Teléfono, 464

A las 6'30 y a las 10 de la noche, gran estreno de la divertidísima producción de Artistas Asociados,

"TEODORO Y COMPAÑIA"

Dos horas de constante hilaridad (sin exageración), a cargo del formidable actor cómico francés RAIMU, secundado por Albert Frejean, Alice Field, Alcover y Germaine Auger.

¡El mayor éxito cómico de la temporada 33-34!

A las ocho y quince, en función a precios especiales, a beneficio del público, reposición de la gran farsa cómica, con multitud de cuadros de alta revista,

"TORERO A LA FUERZA"

Por EDDIE CANTOR.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'30 y 10'15.—Extraordinario éxito. — Un triunfo de la producción nacional. "Selecciones Capitolio" presenta a la bellísima estrella española ROSITA DIAZ GIMENO, con Antonio Portago, Alfredo Hurtado, Marina Torres, Fuensanta Llorente y Leo de Córdoba, en el bonito film de vigoroso y cautivador argumento

"SIERRA DE RONDA"

Dirección de Florian Rey Música del maestro Leoz

A las 8'30.—Gran popular de moda Paramount, EN ESPAÑOL. La insigne actriz, Marlene Dietrich.

"EL EXPRESO DE SHANGAI"

Uno de los más resonantes éxitos del cine sonoro.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, estreno de la grandiosa producción Fox titulada

YO, TU Y ELLA

Por Catalina Bárcena, Luis Alonso, Rosita Moreno, Mona Maris y Romualdo Tirado.—Y un noticiario.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 10, estreno del drama Paramount

EL CANTAR DE LOS CANTARES

hablada en español.
Por Marlene Dietrich.
Miércoles próximo, "MADRES DEL MUNDO".
Precio único para las dos películas, Butaca 0'75 pesetas.

Teatro Guimerá

A petición de numerosos socios y simpatizantes del Radio Club Tenerife se pondrá en escena por última vez, la preciosa comedia en tres actos de H. Maura

La muralla de oro

Domingo 29 de abril de 1934, a las 9 y media de la noche.

PRECIOS POPULARES

BUTACA, 3 PESETAS. **GENERAL 0'75**
VEAN PROGRAMAS.

Información de la Isla

LA LAGUNA

El Sindicato Agrícola "El Campo" se reunirá para tratar importantes cuestiones sobre los intereses agrícolas y ganaderos

El próximo domingo, día 29 del actual, a las 9 y media de la mañana, se celebrará en esta ciudad una Junta general extraordinaria, convocada por el Sindicato Agrícola "El Campo", en la que se abordarán problemas de vital importancia para los intereses agrícolas y ganaderos de la región, entre otros el referente al apoyo que deba prestarse a las bases acordadas por la Cámara Agrícola de la Orotava, para acudir con urgencia a solucionar el conflicto planteado a la producción platanera de las Islas, así como también el de la depreciación del ganado de los criaderos insulares, con el fin de llegar a la aplicación de medidas urgentes que remedien o pongan término a dicha anomalía, que por causas sobradamente conocidas ha venido a sumarse últimamente a los muchos quebrantos que sufren los agricultores y ganaderos insulares.

Dicha reunión, que se celebrará en su local social, situado en la carretera del Norte, en el lugar conocido por San Benito, número 14, es esperada con verdadero interés por las personas afectadas, y de ella es posible que surjan soluciones positivas en beneficio general, conforme al propósito que se ha trazado la Junta Directiva, que viene realizando una ímproba y entusiasta labor de organización que no tardará en verse coronada por inmediatos triunfos.

La nueva entidad agrícola se propone realizar una intensa labor en defensa de la agricultura y ganadería, sometidas al rigor de una crisis desesperante, cuyas futuras consecuencias no han llegado hasta la fecha a causar la preocupación intensa de todos los organismos y entidades que más llamados están a estudiar las soluciones prácticas y positivas que debieran aplicarse para evitarlas.

Ciclo de conferencias

El próximo sábado, 28 de los corrientes, se inaugurará en los salones del Orfeón La Paz, un ciclo de conferencias sobre temas culturales, organizado por dicha sociedad, y que ha despertado gran interés entre sus socios y simpatizantes del Orfeón.

La primera de la serie que se celebrará en dicho día, está a cargo del periodista don José Rial, que disertará sobre el tema "El Arte del Pueblo".

La entrada será pública y el acto comenzará a las nueve de la noche.

Dado el entusiasmo que existe auguramos un franco éxito a la Directiva, organizadora de estas conferencias.

ESCOBONAL

El Día del Libro

El 23 de abril se celebró en este barrio una fiesta organizada por los maestros de la localidad, señorita Martínez Fuentes, Melián, Mora Alonso de Saavedra y señores García Matías, Chico y Tejera.

Asistieron los niños de todas las escuelas, que a las tres de la tarde se hallaban reunidos en el local de la sociedad cultural "El Porvenir", cuya directiva dió pruebas, una vez más, de sus deseos de enaltecer esta clase de actos, cediendo sus salones y cooperando entusiásticamente al mayor éxito del festival.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el maestro de la escuela de niños número 2, señor Tejera Frías, que explicó en breves palabras la significación del acto, haciendo luego ligeras consideraciones sobre la vida y obras de Cervantes.

Seguidamente varios niños y niñas de las distintas escuelas leyeron trozos en prosa y verso en relación con el libro, llamando mucho la atención dos diálogos—"El Libro" y "Lectura y Escritura"—, así como un monólogo recitado por una alumna de la escuela número dos.

Ocupó luego la tribuna el maestro señor García Matías, que disertó sobre el tema "La educación".

Cerró el acto don Domingo Chico, que expuso el origen y progresos de la escritura, entendiéndose en cuanto a la invención de la imprenta. Terminó el señor Chico dando las gracias al numeroso público presente y deseando que actos como este sean los que terminen por hacer sentir a los pueblos la escuela como cosa suya, prestándole ayuda y cooperación.—CORRESPONSAL.

Información regional

LAS PALMAS

Incendio en la cárcel

En la mañana del jueves, después de las 9, los vecinos del barrio de San Juan vieron que de uno de los pabellones de la cárcel salía abundante cantidad de humo.

Este humo, que también había sido visto por los vigilantes de la prisión, procedía de las celdas de reclusos por delitos comunes.

El personal del establecimiento acudió al pabellón indicado pudiendo comprobar que gran cantidad de jergones estaban ardiendo.

Avisado el Cuerpo de bomberos se personó inmediatamente en el edificio, consiguiendo a los pocos momentos la total extinción del fuego.

Lo ocurrido fué que el recluso Manuel Santana Rodríguez (a) "Truta", que desde hace algún tiempo viene padeciendo de enajenación mental, al recibir la noticia de que a su esposa la habían metido en el manicomio, sufrió un ataque de locura, prendiendo fuego a los jergones, que ardieron en cantidad de veinte.

Vapor noruego

Procedente de los mares del Sur, llegó anteayer tarde el vapor noruego "Solglimt", de 18.000 toneladas de desplazamiento, conduciendo en sus bodegas unas doce mil toneladas de aceite de ballena.

Necrología

En Valleseco ha fallecido el anciano don José Miranda Naranjo, maestro nacional jubilado.

LA PALMA

Necrología

En Cuba, donde desde hace muchos años había fijado su residencia, ha dejado de existir nuestro paisano don Cipriano Isidro Martín.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares y en particular a su padre, don Julián Isidro Camacho, y a su hermano político, don José Acosta Guión.

Viajeros

Para Las Palmas hicieron viaje don Tomás de Sotomayor y familia, el abogado don Fernando del Castillo y el médico don Agustín Van-Baumberghen.

—De Las Palmas han llegado el interventor de fondos del Cabildo Insular, don Tomás Peñate Alvarez, acompañado de su familia; el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, don Juan Feo Cabrera; el alcalde de Garafía, don José Cabrera Morales; el comisionista, don José F. Fierro y don Francisco Montesdeoca.

—Para Tenerife hizo viaje el apoderado de la Casa Coppel, don Antonio Bermejo.

SUCESOS VARIOS

Un niño cae desde cinco metros de altura, hiriéndose gravemente

A las siete y media de anoche ocurrió en esta capital un sensible accidente del que resultó gravemente herido el niño de tres años, Aurelio Mellado.

Dicho menor, que en unión de otros niños se hallaba jugando al final de la calle de la Marina, junto al costado de la Batería de Almeida, tuvo la desgracia de caer desde una altura de 5 metros a la carretera de San Andrés, donde quedó sin conocimiento.

A los gritos de los otros niños acudieron varios vecinos, recogiendo a la criatura y trasladándola a la Casa de Socorro sin pérdida de tiempo.

El personal de guardia en el benéfico establecimiento le curó de una herida contusa en la región parietal derecha, diagnosticando una probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico grave.

Después de asistido pasó a su domicilio, en la calle de Santiago.

Una mujer herida

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro, Concepción Marichal Bernal, de 30 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, número 17, que presentaba una herida contusa en la mano derecha y otra en la boca.

Estas lesiones le fueron producidas por una convecina suya llamada Francisca.

Amenazas de muerte

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Concepción Amador García, vecina de La Laguna y con domicilio en la calle Marqués de Celada, número 21, denunciando que un individuo llamado José Suárez amenazó con un revólver a una hija suya y con una navaja a un hijo, diciéndoles que los iba a matar.

Dice la denunciante que José pretende que le entregue un niño que ella ha criado y que hace algún tiempo le entregaron a Manuel y su esposa voluntariamente.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

Un niño sufre graves quemaduras

El niño Gilberto Rodríguez, de 2 años, domiciliado en la calle del Clavel, número 5, ingresó ayer en la Casa de Socorro con graves quemaduras en ambos muslos y en la región abdominal, que se produjo al derramársele un cazo de agua hirviendo.

Mordido por un perro

Juan García, de 33 años, domiciliado en la calle de Serrano, número 1, fué mordido ayer por un perro, resultando con una herida en la región malar izquierda.

Fiesta del Libro

La Librería Castilla pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que con motivo de estarse celebrando la Fiesta del Libro, todo el que haga una compra de novelas o libros por valor de quince pesetas, se le obsequiará con un libro de seis pesetas de los que se están liquidando a la mitad de su valor.

Aproveche la oportunidad. Librería y Papelería Castilla, Valentín Sanz, número 19. Teléfono 1023.

LA ESTRELLA

CLAVEL 14

PLATERIA, RELOJERIA, IMAGENES Y OBJETOS PARA REGALOS

Extensísimo surtido en relojes de todas formas y clases, despertadores, relojes de sala, antesala y pared, cubiertos de todas clases, fumadores modernos, arañas, linternas y pilas eléctricas, cristalería en todos colores y formas, cubistas, bombique etc. Joyería en general, pulseras y solitarios para pedida, pendientes e infinidad de estuches propios para regalos. Precios fuera de toda competencia.

NOTA.—Los trabajos de relojería, composturas de joyas y grabados hecho por profesionales, se entregan al siguiente día de recibidos.

Exposición de Mayo

A los señores que deseen exhibir sus ganados, aves, conejos, perros y cuantas especies posean, en la Exposición provincial de Mayo, se les comunica que las hojas de inscripción las facilitarán gratuitamente en esta capital los veterinarios señores López Ruiz y Gimbernat; en Guamasa, el veterinario, señor Mínguez; en la Orotava, el veterinario, señor Andreu; en Icod, el veterinario, señor Delgado, y en Santa Cruz de la Palma, el veterinario, señor González.

Se pone en conocimiento de los señores expositores de industrias derivadas de la leche (quesos y mantecas); de productos agrícolas, vinos del país, simientes, abonos químicos, insecticidas y materias agrícolas, etc., que deben solicitar del ingeniero don Jorge Menéndez, dentro de la presente semana, la demarcación del sitio que gratuitamente se les cede para su colocación.

Dado que la inauguración oficial tendrá lugar el día dos de mayo, y hora de las doce, se hace preciso que a las ocho de la mañana de ese día se hayan presentado los concursantes con lo que traten de exhibir.

LA COMISION ORGANIZADORA.

ELABORADO CON LAS MEJORES RAMAS DE CUBA

Interesa a todas las familias

Carbón de Cok (blando)

ES EL CARBON PROPIO PARA USO DOMESTICO

Usándolo disminuye considerablemente los gastos de combustible en los hogares, y se encontrará, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran economía, pues queda reducido su gasto a la tercera parte con respecto a los demás combustibles.

Máximas calorías y duración.

Más limpieza porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

Puede emplearse en cocinas de hierro mezclándolo con un poco de carbón de piedra.

Se emplea en cocinas especiales que se adquieren a pesetas TRES una.

PARA PEDIDOS:

DEPOSITOS DE CARBONES DE LA CONCORDIA. TELEFONO 179 y 913
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señor comerciante:

Ya llegó la época tan molesta y penosa para usted y sus empleados de los INVENTARIS Y BALANCES.

No se fatigue ni permita errores que siempre son lamentables Hay un algo mecánico que con la mayor rapidez y seguridad absoluta le evitará errores y fatigas, ahorrándole tiempo y dinero.

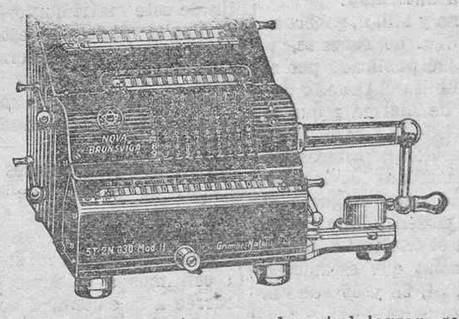

Este servicio que humanamente no puede usted lograr, se lo prestará la célebre calculadora BRUNSVIGA y la sumadora ASTRA.

Podemos ofrecerle la máquina adecuada para sus necesidades, con la más absoluta garantía.

Pida una prueba sin compromiso a su distribuidor exclusivo

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge, 11.—Apartado, 103.—Teléfono, 211.—Santa Cruz de Tenerife

La Agencia de Turismo

Camacho's Excursions

Inaugura la presente temporada con tres excursiones locales, para todas aquellas personas amantes del campo, siendo las mismas organizadas con toto el confort debido, incluyendo almuerzos y aperitivos en sus precios.

Primeras giras el domingo, día 29 de abril

A) EXCURSION AL SUR

Salida de esta capital a las siete de la mañana para Güímar, Arico, Granadilla y Playa del Médano. Almuerzo en la Fonda Nueva. Baños y bailes, tomando un aperitivo al regreso. PRECIO INCLUSIVO POR PERSONA: En guagua pesetas 16; en automóvil, 27.

B) EXCURSION AL NORTE

Salida de esta capital a las 8 y media de la mañana por la carretera del Norte, para el Valle de la Orotava visitando el Jardín Botánico, Puerto de la Cruz, Villa de la Orotava. Almuerzo en un lugar típico en la Villa. Al regreso se tomará un aperitivo en el Hotel Tacoronte. PRECIO INCLUSIVO POR PERSONA: En guagua, pesetas 11; en automóvil, 17.

C) EXCURSION VUELTA A LA ISLA

Salida de esta capiaal a las 6 y media de la mañana por la carretera del Norte. Almuerzo en Guía de Isora y tomando un aperitivo en los Cristianos. PRECIO INCLUSIVO POR PERSONA: En guagua, pesetas 21; en automóvil 37.

NOTA IMPORTANTE

La salida de estos vehículos es de la explanada del muelle frente a nuestra Oficina (Bajos del Casino) a las horas indicadas.

Se ruega a toda persona que desee inscribirse a estas giras, lo haga con la debida antelación por ser limitado el número de personas para cada una de estas excursiones.

TELEFONOS, NUMEROS 685 Y 70.

Ministerio de Cultura 2010

Ayuntamiento

Casa en estado ruinoso

En la última sesión del Ayuntamiento formuló un ruego el señor García Martín, denunciando que la casa número 72 de la Rambla de Pulido se halla en estado ruinoso,constituyendo un peligro para sus moradores.

El alcalde manifestó que había intervenido ya en el asunto, concediéndose un plazo a la propietaria de dicho inmueble para que proceda a desalojarla.

El servicio de la limpieza pública

El señor González Cabrera se ocupó del abandono en que se halla el servicio de la limpieza pública, que no cubre las necesidades del vecindario.

Propuso que el Municipio prestara mayor atención a dicho servicio, prometiéndole el alcalde que así se haría.

El Teatro Guimerá

En la misma sesión del Ayuntamiento se acordó no conceder el Teatro Guimerá, en lo sucesivo, para la celebración de actos políticos, sino artísticos y culturales.

Petrolización del Barranco de Santos

La Inspeción municipal de Sanidad interesa de la Alcaldía ordene la petrolización de las aguas de las represas sitas en el Barranco de Santos.

Construcciones

Doña Candelaria Aguiar Barroso solicita construír tres habitaciones en la casa número 20 del Camino del Manicomio.

—La Inspección de Sanidad devuelve informados los planos de construcción de unos "garages" propiedad de don Alfonso Domínguez.

—Don José Molowny Real solicita autorización para construír una puerta en un solar de su propiedad sito en la calle de Jesús María.

—Don Ismael Castro Expósito pide se le conceda licencia para murar un solar que posee en el barrio del Uruguay.

Los depósitos de aguas

La Inspección municipal de Sanidad interesa sean tomadas las medidas necesarias para que se proceda a cubrir los depósitos de aguas para riegos, enclavados en el término municipal de Santa Cruz.

Feria de Muestras en la Palma

El Comité Benéfico del Comercio de Santa Cruz de la Palma envía al Ayuntamiento el programa oficial de la Feria de Muestras que se celebrará en aquella ciudad en el próximo mes de junio.

Dicho Comité interesa el desplazamiento de la Banda municipal de esta capital, que debe llegar a la Palma el jueves, 28 de junio.

Reconocimiento sanitario

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía del mal estado en que se encuentra la ciudadela número 8 de la Plaza de Añaza y propone las reformas que deben ejecutarse en la misma.

De una queja

La Inspección provincial de Sanidad, en relación con denuncias aparecidas en este periódico, ha cursado a la Alcaldía de Matanza de Acentejo el siguiente oficio:

"Sírvase usted informarme a la mayor brevedad posible, lo que haya de cierto en lo denunciado en el adjunto suelto del periódico LA PRENSA, fecha 18 de este mes, adoptando esa Alcaldía, caso de confirmarse el supuesto peligro sanitario denunciado, las medidas que el Inspector municipal de Sanidad estime oportunas, de las que, si a ello hubiere lugar, me dará usted cuenta."

Instrucción Pública

Concurso de traslado

Del 1 al 5 del mes de mayo próximo celebrará sesión el Consejo provincial de Instrucción Pública de Santa Cruz de Tenerife, con objeto de examinar, entre otros asuntos, el relativo al nombramiento, en propiedad, de maestros para esta provincia que hubieren solicitado tomar parte en el concursillo que se anunció para proveer vacantes de escuelas entre maestros de una misma localidad.

Los respectivos Consejos locales remitirán, dentro del plazo reglamentario, las propuestas de nombramiento de maestros, y el Consejo provincial elevará las propuestas definitivas al Ministerio.

Los maestros que se crean perjudicados en virtud de las propuestas que formulen los Consejos locales de protección escolar de los respectivos Ayuntamientos donde presten sus servicios, podrán reclamar dentro de un plazo de 5 días ante la citada Corporación provincial.

La reunión de ayer

En la mañana de ayer se reunieron en la Inspección los maestros nacionales de esta capital, presididos por la Inspectora-jefe, con objeto de estudiar la organización de un festival infantil, a cargo de los niños de las escuelas públicas, con motivo de la celebración de las fiestas conmemorativas de la Conquista.

Reanudación de clases

La Inspectora-jefe ha ordenado se levante la clausura de las escuelas nacionales que estaban cerradas en La Palma, debido a padecerse epidemias de enfermedades.

Las clases deberán reanudarse inmediatamente en todas las escuelas que estaban clausuradas.

Un nuevo festival en el Círculo de Amitads XII de Enero

En la noche del próximo día 2, y con motivo de las fiestas de mayo, el Círculo de Amistad organiza en sus salones un nuevo festival.

Probablemente tomará parte la Masa Coral que dirige don José Pérez, que interpretará un escogido programa.

Se celebrará la Fiesta de la Flor, concediéndose a las señoras y señoritas que sean obsequiadas por los concurrentes con mayor número de flores, valiosos premios que serán oportunamente expuestos.

El baile de esa noche será amenizado por la orquestina "Nivaria".

Los salones del Círculo lucirán artísticos adornos y una espléndida iluminación.

Esta fiesta se celebrará en honor de los señores jefes y oficiales de los buques de guerra españoles y de los señores forasteros que nos visitan.

Exposición de ganados

Entidades y personas que han contribuído con donativos en metálico para los premios y gastos de la Exposición de ganados, aves, conejos y productos agrícolas, que se celebrará en esta capital los días 2, 3 y 4 de mayo:

Suma anterior	13.300'00
Don Sixto M. Machado	100'00
Señor presidente del Consejo de la Caja de Ahorros	100'00
Junta Reguladora del Contingente de Exportación a Francia	1.500'00
Don José Hernández Afonso	50'00
Don Richard Yeoward.....	250'00
Suma total	15.300'00

Aviso importante

Los dueños de hoteles, amas de casa y al público en general, que consuman aceites puros de oliva, deben visitar el despacho de Juan Díaz Jiménez, establecido en Imeldo Serís, número 24, donde encontrarán las más altas calidades de este artículo. Se venden además jabón y petróleo.

No olvidarse: Imeldo Serís, número 24. Teléfono, 1131.

POR LAS CORPORACIONES

Ayer celebró sesión el Cabildo

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea, se reunió ayer tarde en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Asistieron los consejeros señores Marrero González, Franquet, Molina, Padrón Bethencourt y Savoie.

Telefonista

Para ocupar la vacante producida por fallecimiento de la encargada de la estación telefónica de Fasnia, fué nombrada doña María Tejera.

Petición de los practicantes

Se dió cuenta de una instancia de los practicantes de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital, solicitando se cubra interinamente una plaza de practicante vacante en dichos Asilos.

La Corporación resolvió pasar el asunto a informe del consejero inspector del servicio.

Arreglo de un cementerio

Una instancia del Ayuntamiento de Guía de Isora solicitando el apoyo económico de la Corporación para llevar a cabo el arreglo del cementerio de dicha localidad, se resolvió en el sentido de declarar no haber lugar a lo que se solicita por no existir consignación en el presupuesto vigente para dicho servicio.

Hallazgo de restos guanches

Se dió lectura a un escrito del Director del Museo municipal, informando del hallazgo de restos guanches en la isla.

La Corporación quedó enterada de este particular.

El concurso de carteles

Se dió lectura al acta del jurado calificador del concurso de carteles para la propaganda turística de la isla.

El asunto quedó sobre la mesa para estudio de los señores consejeros.

El edificio de la Universidad

Se puso a estudio el expediente relacionado con la construcción del edificio para la Universidad de La Laguna.

El Cabildo acordó aprobar el proyecto del arquitecto, señor Ceballos, y encargar al arquitecto don José Enrique Marrero Regalado de la redacción de un plan de urbanización y vías de acceso junto al lugar donde ha de emplazarse el edificio universitario, dándose la tramitación reglamentaria a este proyecto en el Ayuntamiento de La Laguna.

Lo que piden los estudiantes

El secretario leyó una instancia de la Asociación profesional de Estudiantes de Comercio de esta capital, solicitando el apoyo de la Corporación para la realización de un plan de viajes culturales, acordándose dejar el asunto pendiente de resolución, sobre la mesa.

La Delegación de Hacienda

Fué aprobada una propuesta de la Presidencia para proceder a la entrega del solar destinado a edificio para Delegación de Hacienda, en la Avenida, al Ministerio del Ramo.

Petición de los guardias municipales

Se dió lectura al informe del Negociado sobre la petición formulada por el personal de la Guardia municipal de esta ciudad, interesando se rebaje el importe de sus cédulas personales.

De conformidad con lo informado, se desestimó la petición de referencia.

Petición de Municipios

La instancia del Ayuntamiento de Santiago del Teide solicitando el apoyo económico para la construcción de una pista, en aquel término municipal, fué resuelta en el sentido de remitirla a informe de la comisión especial que entiende en la distribución del crédito destinado a las obras de pistas insulares.

—Pasó informe de la Sección de Obras y Vías una instancia del Ayuntamiento de la villa de Arico, solicitando se aumente el presupuesto de obras de la pista que conduce al barrio de La Degollada, en dicho término.

—También se resolvió abonar el importe de las semillas de cereales para los agricultores de La Laguna, de conformidad con lo interesado por el Ayuntamiento de la vecina ciudad.

Asuntos judiciales

Se dió cuenta de un escrito del Juez de Instrucción de La Laguna, relacionado con sumario que instruye dicho Juzgado por choque de un furgón de los tranvías con un camión.

El Cabildo acordó no mostrarse parte en el sumario, pero sin renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle.

Aparejador

La Corporación quedó enterada de un escrito del director de la Sección de Obras y Vías, comunicando haber empezado a prestar servicios el aparejador don Eladio Arroyo Bonello.

Expropiación de terrenos

Acordóse pasar a la Oficina técnica, para formular la oportuna hoja de aprecio, las ofertas formuladas por don Carlos Ramos y don Nicolás Granados, ofreciendo en venta terrenos de su propiedad que están afectados por los proyectos de la vía de enlace al puerto de esta capital.

Ejecución de obras

Se acordó anunciar un concursillo para destajar las obras de reparación que han de llevarse a cabo en la casa número 18 de la calle del Progreso, propiedad de los Asilos de Beneficencia.

Sombreros para señoras

Se ha recibido una nueva colección. Precios desde 15 pesetas.

Hermanas Medina Doctor Comenge, 24. Teléfono 845.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En unión de su hermano ha hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Pedro Cedrés.

—Anoche se embarcaron para Las Palmas doña Dorotea Lehmannd, don Juan Ojeda, don Agustín Peñate y don Nicolás J. Dehesa.

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el teniente de Intendencia, pagador del Parque de esta capital, don Luis Díaz Criado.

—Ayer llegaron de la vecina isla don Alvaro Gutiérrez, don Sebastián Navarro, don Juan Padrón y don José Capote.

—Ha llegado de la Península don Cayetano Betes.

—De la isla de la Palma han llegado don Agustín Benítez, don Félix Rodríguez, doña Amparo Montes, don Joaquín Escolano, don José Hernández, don Juan Acosta, don Víctor Pulido, don José Acosta y don Valentín López.

—Ha regresado de Arrecife el concejal de este Ayuntamiento, don Agustín Morales.

—De Las Palmas ha regresado don Elisardo Edel Rodríguez.

—También han llegado de Las Palmas don Domingo Febles, Mr. Guillemet, don Francisco Ramírez, don Francisco Sosa y don Luis López.

Bodas

El sábado último contrajeron matrimonio en esta capital la bella señorita Dolores Reyes Darias y el joven don Isidro S. Díaz Pérez.

Bendijo la unión el párroco de la Concepción don Ignacio Padrón, actuando de padrinos la señorita Maruca Reyes Darias, hermana de la novia, y el arquitecto don José Enrique Marrero Regalado.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose una agradable reunión.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades.

—En la Parroquia de la Concepción se celebró en la mañana de ayer la boda de la bella señorita María de la Concepción Bernabé Galván, con el joven don Ulises Suárez Hernández.

Bendijo la unión el párroco, señor Herráiz Malo, apadrinando a los contrayentes la joven señora doña Isabel Bernabé Galván, hermana de la desposada y don Pedro Suárez Avellaneda, padre del novio.

Firmaron el acta testifical don José Badía, don Arturo Funes y don José Gutiérrez Expósito.

Deseámosles muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra mejorada de sus dolencias la señorita Conchita Marín Guerrero.

Misa de Requiem

Mañana, sábado, a las ocho, se dirá en la iglesia del Pilar una misa de Requiem en sufragio del alma de la malograda señorita Carmen Baute Distrito.

Necrología

En Telde ha dejado de existir la señora doña Francisca Romero Rodríguez.

—En Valleseco ha fallecido don José Miranda Naranjo.

—Recientemente ha fallecido en Córdoba (República Argentina) nuestro comprovinciano, don Esteban Grau-Bassas y Santa Ana, que residía con su familia en aquella capital desde hace muchos años.

—En Buenos Aires ha dejado también de existir nuestra comprovinciana doña María del Pino Nolazco, madre del presbítero don Vicente Nolazco.

—Asimismo ha fallecido en la ciudad del Plata, el comerciante don Domingo Martínez, natural de Fuerteventura.

—En Buenos Aires dejó de existir el pasado mes la señora doña María del Pino Cabrera Santana, viuda de Peña.

Enviamos nuestro pésame a los familiares de los finados.

Caja de Reclutas Número 59

Escuela Militar Oficial de Instrucción Premilitar

Se hace saber a todos los mozos del actual reemplazo tanto a los acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, como a los que deseen reducir el tiempo de servicio en fila a 8 meses, que el día 2 de mayo próximo empezará el curso de la referida instrucción, estando abierta la matrícula en la Dirección de la Escuela sita en la Caja de Reclutas, siendo la enseñanza gratuita.

Don Luis Wildpret, catedrático

Por noticias telegráficas recibidas ayer en esta capital nos hemos enterado, con la natural satisfacción, de que en las oposiciones que acaban de verificarse en Madrid, para la provisión de las cátedras de alemán, que se hallan vacantes en las escuelas Central de Altos Estudios Mercantiles y Superior de Comercio de Las Palmas, ha obtenido el número uno nuestro distinguido amigo y paisano, el joven profesor mercantil, don Luis Wildpret Alvarez.

Hacemos presente al señor Wildpret nuestra cordial enhorabuena por el feliz éxito obtenido en las oposiciones, de lo que muy bien puede enorgullecerse la juventud estudiosa de Tenerife.

«EL DRAGO»

Sociedad de fomento y recreo

LA LAGUNA (LA HORNERA)

GRAN BAILE

Como hemos anunciado anteriormente, para el próximo domingo, 29 del actual, a las 4 de la tarde, se celebrará un gran baile, que será amenizado por la orquesta de la capital "Indepestano-Royalty", para el cual quedan invitadas las señoras y señoritas que deseen concurrir.

NOTA.—Los transeuntes quedan sometidos al régimen interior de esta Sociedad.—LA DIRECTIVA.

Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de este Establecimiento que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos, para atenciones del mes de mayo próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de dichos Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B. El consejero inspector, Maximino Acea.

Masa Coral Tinerfeña

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de número de esta entidad a junta general extraordinaria que se celebrará a las nueve de la noche del próximo viernes, día 27 del actual, con el fin de tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura, para su aprobación, del acta de la sesión anterior.

2.—Tratar sobre los estremos en que se fundamenta un pliego presentado por varios señores socios.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1934.—El secretario, Eliseo Hernández González.—El presidente accidental, Juan Martín Pérez.

Club Náutico de Tenerife

El domingo próximo 29 de los corrientes y horas de 11 a 1

COCK-TAIL

y a las 5 y 30

TE

Estas fiestas serán amenizadas por una orquesta.

Lo que se comunica a los señores sosocios.

Santa Cruz de Tenerife 27 de abril de 1934.—El Secretario, **Fernando González.**

Cruz Roja Española

Sección local de La Laguna

De orden del señor Presidente y de conformidad con lo que se dispone en los Estatutos porque se rige esta entidad, se convoca a Junta general que se deberá celebrar en el local social de la misma, calle de Núñez de la Peña, el próximo domingo, día 29 del corriente, a las 14 horas, encareciendo la más puntual asistencia, dado que se trata de normalizar y estimular la vida de esta humanitaria Institución.

La Laguna, 23 de abril de 1934.—El Secretario, **Juan Reyes y Vega.** V. B. El Presidente-delegado, **R. Alvarez Castro.**

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la última Junta.

2.—Elección de la nueva Junta de gobierno.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Concurso Domecq

BASES DE ESTE CONCURSO

1.—El concursante que en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebra no adivinarlo nadie, el que más próximo acierte con dos días de anticipación al sorteo, el número del gordo (o de brará el día 2 del próximo mes de mayo quedase en su conjetura) recibirá un objeto de CIEN PESETAS.

2.—Para ello deberá de llenar convenientemente, el boletín publicado al pié de este anuncio y remitirlo a la Agencia General, de los señores Pedro Domecq y Cía., en estas Islas, calle Numancia 31, Santa Cruz de Tenerife.—En dicha Agencia se le entregará un resguardo de los números entregados.

3.—Si varios concursantes acertarán con el gordo, o se aproximasen más en la solución, se sorteará el premio entre ellos.

4.—Los concursantes domiciliados fuera de la localidad, deberán remitir los boletines juntos o por separados, cuatro días antes de la fecha del sorteo, no teniendo validez, los que lleguen a estas oficinas después de la fecha—tope indicado.

HORAS DE CAJA: De 12 a 2, menos los días festivos.

FINO LA INA DOMECO

CONAC DOMECO

Sorteo del 2 de mayo de 1934

Don .....

(nombre y apellidos)

.....

(calle, número y población)

pronostica que el número que saldrá premiado con el gordo en el sorteo de la Lotería Nacional será el

Escriba a continuación de su puño y letra, lo siguiente: "Cuando pida un coñac diré: ¡Un coñac Domecq!"

.....

.....

MACHARNUDO DOMECO

ANIS DOMECO

SORTEO DEL 1 DE ABRIL DE 1934.—El número que más se ha aproximado al del premio mayor de este sorteo, ha sido el 27.875. Su poseedor, don Manuel García Aguilar, con domicilio en Perdoma, La Luz, Orotava (Tenerife), puede pasar por estas oficinas para hacerlo efectivo.

DOMINGO, 29 DE ABRIL

Athlétic Club Madrid ~ C. D. Tenerife

Elicegui ~ Ordóñez ~ Marín ~ Castillo ~ Olaso

Ministerio de Cultura 2010

PUERTO

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a la Comandancia de Marina de esta plaza, sobre el estado del tiempo en el continente europeo, el siguiente parte:

"Presiones bajas en Holanda y Bélgica, 1010; en Francia, 1015. Probable tendencia general del tiempo a mejorar en el Mediterráneo. Vientos atemporalados frente a las costas de Marruecos. Buen tiempo en el litoral español."

Vapores llegados ayer

"Gazcón", francés, procedente de Buenos Aires con cereales. Consignado a Hamilton.

"Elisabetville", belga, procedente de Amberes, con 189 pasajeros en tránsito. Consignado a Elder.

"Fuerteventura", español, procedente de Las Palmas, con carga general y 9 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Buenavista", noruego, procedente de Burdeos y Las Palmas, con carga general y 7 pasajeros en tránsito. Consignado a R. López.

"Tacoronte", español, procedente de El Médano, con frutos. Consignado a R. López.

"Amir", español, procedente de Tazacorte, con frutos. Consignado a R. López.

"Sancho II", español, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"San Cristóbal", español, procedente de Las Palmas y Sardinas, con carga general. Consignado a R. López.

"Ceuta", alemán,procedente de Oporto, Lisboa, Sevilla, Cádiz y Las Palmas, con carga general, y 12 pasajeros en tránsito. Consignado a Ahlers.

"Rodney Star", inglés, procedente de Londres, con 1 pasajero para este puerto y 5 en tránsito. Consignado a Hamilton.

"Bañaderos", noruego, procedente de Dieppe y Calais, con carga general. Consignado a R. López.

Veleros llegados ayer

"Villa de Arico", balandro español, de Abona, con carga general.

Vapores depachados

"Elisabetville", belga, para Matadí y escalas.

"Bogo", danés, para Amberes.

"Gazcón", francés, para el Havre.

"Buenavista", noruego, para Londres.

"Rodney Star", inglés, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

"San Cristóbal", español, para Agaete.

"Fuerteventura", español, para Las Palmas.

Veleros despachados

"Villa de Arico", balandro español, para Abona.

"Ena", pailebot español, para la pesca.

Compañía Trasatlántica

El día 29 de abril, saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el magnífico vapor-correo

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

con destino a San Juan, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

Los Agentes,

Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

Fermín Galán, 3.

Compañía Trasmediterránea

VAPOR "ROMEU"

Debido a la festividad del día Primero de mayo cargará en este puerto para los del Norte de España los días 29 y 30 del actual.

VAPOR "ARAGON"

cargará para Cádiz y Sevilla el jueves, día 3 de mayo próximo.

Santa Cruz de Tenerife 26 de abril de 1934. Agente **Manuel Cruz.**

Sanospirina

Su resultado es la mejor propaganda

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado el Inspector que visitará las propiedades que se ofrezcan en garantía de los préstamos hipotecarios a largo plazo que se soliciten, se avisa a las personas interesadas en esta clase de operaciones, para que vengan a informarse en las oficinas, calle de O'Donnell, número 5, moderno, (próximo a la plaza de 25 de Julio).—Teléfono número 138, en Santa Cruz de Tenerife.

RON "La Rueda"

El mejor Ron de Cuba **Exija siempre esta marca**

FOTOGRABADOS CABRERA BENITEZ

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Inspector que ha de reconocer las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesen estas operaciones para que presenten sus solicitudes o pidan informes en la oficina, calle de San José número 15, Apartado 121, teléfono número 127.

Vendedor exclusivo: **PASCUAL RUIZ HERNANDEZ**
Rambla de Pulido, 15

GACETILLAS

Han regresado de la Península los soldados del Regimiento de Infantería de Tenerife que marcharon a Madrid para tomar parte en el Concurso Deportivo Nacional celebrado en aquella capital.

◆◆

SE VENDE un hermoso solar calle de San Francisco esquina a San Martín, que mide 594 metros. Precios módicos, tanto en totalidad como en parcelas. Para informes, Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla, 14.

◆◆

PARA SIRVIENTA.—Se ofrece una joven procedente del sur, muy práctica en quehaceres domésticos. Informes en la calle Lúcas Fernández Navarro, 49.

◆◆

SE VENDE un hermoso solar, a 200 metros de la plaza de la Paz, Avenida de Blasco Ibáñez, próxima a urbanizarse. Para más informes, en la misma calle, número 12.

◆◆

En la mañana de hoy llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea, "Ciudad de Sevilla", que conduce numerosos pasajeros.

◆◆

SE DESEA PENSION para dos jóvenes, preferible en casa particular. Informes en esta Administración.

◆◆

¡OJO!—Afamada profesora de piano extranjera, que habla español, se ofrece para dar clases de piano, a domicilio, por módico precio. Para informes, acudir al Círculo de Bellas Artes, calle de Fermín Galán, Santa Cruz de Tenerife.

◆◆

SE ALQUILAN unas accesorias propias para oficinas, cerca del nuevo Palacio de Justicia, calle de Ruiz de Padrón, esquina a San Juan Bautista. Informarán, Pérez Galdós, 9, oficinas.

◆◆

La Gaceta publica un decreto ampliando en un mes el plazo que señalaba el decreto de 1931 para recibir solicitudes de retiro de los jefes y oficiales de la Guardia civil.

◆◆

SE ALQUILA una habitación amplia y ventilada a matrimonio sin niños. Derecho a todo servicio. Carretera La Laguna. Manuel Cruz, Perú alto.

◆◆

SE ALQUILA una habitación con frente a la calle, en Transversal de Molinos, 11, con agua y luz.

◆◆

MUJER, que entienda de cocina, para trabajar de 9 a 12 de la mañana, se necesita en Callao de Lima, 41.

◆◆

Esta noche, a las doce, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Ciudad de Sevilla"; que llevará numerosos pasajeros y correspondencia para la Península.

◆◆

MOSTUVA.—Bebida higiénica, refrescante, antitóxica y nutritiva para niños y adultos. Está muy recomendada en la Albuminuria, Reumatismo, Estreñimiento, Arterioesclerosis, Obesidad, Dispepsia, Fiebres y a los delicados del hígado, riñones, vejiga, etc. Se expende en Farmacias, Droguerías, Ultramarinos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

◆◆

EN LA CALLE de La Rosa, número 40, se da clase de corte y se confeccionan trajes para señoras, señoritas y niñas, y tambien se corta y prueba a precios económicos.

◆◆

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro a los Ayuntamientos del partido judicial de La Laguna de los débitos que tienen con el presupuesto de administración de Justicia, el funcionario del Ayuntamiento de la vecina ciudad don Mateo Torres Herrera.

◆◆

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, Herniólogo y Cirujano Callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Ríase de los procedimientos cáuticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel París House, todos los meses del 19 al 27, y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

◆◆

Esta tarde llegará procedente de Hamburgo y escalas el vapor alemán "Wadai", que conduce pasajeros y carga general.

Después de efectuar sus operaciones seguirá viaje con destino a los puertos de la Costa de Africa.

◆◆

SE ALQUILAN dos hermosos pisos en la calle de Bernabé Rodríguez número 1, uno bajo con servicio de agua a presión, luz y gas, sala, antesala, cuatro dormitorios, W. C., cocina y cuarto de baño con bañera ancha y lavabo y dos patios con piedra de lavar y el piso alto con la misma comodidad que el bajo pero con azotea en vez de patios. Razón, de 5 a 6 en Dr. Comenge 43 bajos derecha y de 6 a 7 en La Rosa 42 Francisco Chavez.

◆◆

LIBRERIA DE OCASION.—Vendemos números sueltos de la revista cinematográfica Flms selectos, desde el número 1 en adelante. Tomos sueltos de la "Colección Universal" publicada por Calpe y de los "clásicos castellanos", de la misma editorial, a bajo precio. Matemáticas por Rey Pastor. Historia universal por Ballester (Clío). Biblioteca del contable moderno, 7 magníficos tomos publicados por la Editorial Labor, por la mitad de su precio. Temas sexuales por el Dr. Lucenay, a 0'80. Obras de los mejores autores contemporáneos, desde 0'75 las de 5 y 6 pesetas. Compro libros y bibliotecas, principalmente obras de texto, mecánica, electricidad, ingeniería, diccionarios, filosofía, colección teatral "La Farsa", Novela Rosa, cines de 1 peseta, etc. Librería de ocasión, Imeldo Serís, 63. Entrada libre.

Por la Superioridad se ha dispuesto que los Ayuntamientos acogidos al decreto de intensificación de los cultivos, vienen obligados a intervenir en las cosechas hasta que, vendidas éstas, ingresen su importe en la Caja de Crédito Nacional, destinándose la parte necesaria a saldar los auxilios recibidos y satisfacer la correspondiente renta a los propietarios de los mismos.

◆◆

SE VENDE una gramola nueva, marca "La Voz de su Amo".—Razón en La Laguna, calle de los Bolos, esquina a Lucas Vega.

◆◆

SE NECESITA criada para dentro con buenos informes. Galcerán, 17.

◆◆

El próximo domingo, a las once de la mañana y a las 5 y media de la tarde se celebrarán dos bailes en el Club Náutico.

◆◆

EN SAN LUCAS, 31-L, y a precios baratísimos, se arreglan taxímetros y toda clase de aparatos contadores y medidores mecánicos y automáticos, así como máquinas de escribir y calcular. Se cuenta con taller para la construcción de piezas y se garantizan los trabajos. Entrega inmediata. Precios económicos. No equivocarse: San Lucas, número 31-L.

◆◆

Ha llegado a Las Palmas el rejoneador don Antonio Cañero, que actuará en un festival taurino que el domingo próximo se celebrará en el Campo España, de aquella ciudad.

◆◆

DISPEPSICOS (enfermos del estómago).—La manzanilla romana "Reyes", por sus propiedades altamente digestivas, tónicas y estimulantes, es indispensable para los que padecen del estómago e intestinos. Se vende en farmácias, droguerías, ultramarinos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20. Representante: Rafael Cuesta, Emilio Calzadilla, 34 d.

◆◆

SE ALQUILA una casa con agua, en Los Naranjeros (Tacoronte), para la temporada de verano. Razón, en la misma, o en la Rambla de Pulido, 61 y 63. También se alquila una habitación con cama o sin ella, para caballero solo.—Informarán en el estanco "La Perla", Rambla de Pulido, 61 y 63.

◆◆

SE VENDE una casa, relativamente barata, terminada de construir recientemente, de dos plantas y dos viviendas, contando con todos los adelantos modernos, situada en la calle de Ferrer, 46. Informes en la misma.

◆◆

Ha llegado a Las Palmas el cañonero español "Dato", que escolta al buque transporte de la Escuadra nacional "España 5", que, como se sabe, conduce fuerzas del Ejército que han de quedar destacadas en Ifni.

◆◆

CHOFER joven, se ofrece sin pretensiones y con inmejorables condiciones para servicio particular. Para más informes, dirigirse a la Agencia de automóviles, frente a la parada de la Concepción, La Laguna. Teléfono 1.622.

◆◆

SE VENDE una barbería con buena clientela, y varias sillas y mesas con tapa de mármol, propias para café. Darán razón en el estanco "República", Rambla XI de Febrero, número 4 (junto a la Plaza de la Paz).

◆◆

SE VENDE una tienda de víveres y cafetín situado en el barrio del Perú, número 34, primera. Informarán en la misma.

◆◆

SE COMPONEN toda clase de muebles de madera, juncos y mimbres. Personal competente, precios económicos. Candelaria, número 15.

◆◆

El inscripto de esta Brigada de Marina, Julio Padrón González, deberá comparecer dentro del plazo de noventa días en esta Capitanía, ante el Jefe instructor del expediente que se incoa por falta de presentación para ingresar en el servicio de la Armada el día 2 de octubre de 1933.

◆◆

VENTA DE SOLARES EN LA CUESTA en la finca de los herederos de don Pedro del Pino en el kilómetro 5 de la carretera de Santa Cruz Laguna. Para informes, dulcería y café "El Aguila", Valentín Sanz, número 10.

◆◆

CASA se vende en el barrio del Perú, con 128 metros cuadrados, de dos plantas; en el piso bajo tiene sala, cuarto, comedor, cocina, galería y retrete; en el piso alto dos cuartos grandes. Precio 19.000 pesetas, costó 30.000. Informes: Ernesto Zamorano y Touttée, Castillo, 17, librería, o en San Antonio, 31, moderno, altos, esquina a San Miguel. De 2 a 3.

◆◆

SE ALQUILA un moderno y lujoso piso en la calle de Lucas Fernández Navarro, número 36. Está dotado de todos los servicios, cuarto de baño con bidet, lavabo, W. C., ducha y baño. Si se desea puede instalarse calentador de agua para el baño. Cocina de gas con horno. Precio razonable. Razón: José González Cabrera, en la misma casa, piso alto, derecha.

◆◆

¡CUIDADO con el estómago! Para calmar toda clase de dolores y malestar, recurra únicamente al excelso "Quadronal", el calmante moderno, libre de ácido acetil-salicílico.

◆◆

GANGA.—Por no poderlo atender su dueño se vende un cafetín en el reducido precio de 2.000 pesetas. Informarán en el mismo, calle de Sol y Ortega, esquina a la del Jardín, La Laguna.

"CLENSEL"

En el baño

EN TACORONTE, por temporada de verano o por años, se alquila una casa con huerta y garage, en la calle del Calvario. Razón, calle Anchieta, 80, La Laguna.

◆◆

CLASES DE INGLES por profesor español que ha cursado sus estudios en Inglaterra. Da clases a grupos de alumnos. Precios Módicos. Método práctico para aprender rápidamente. Horas de consultas, en Hotel Camacho, de 6 a 7 de la tarde.

◆◆

CHOFER se ofrece con título de servicio particular, de 24 años de edad, para trabajar en cualquier pueblo, tanto en coche como en camión. Para más informes: Antonio Afonso de León, San Agustín, 112, teléfono 1.168 (comercio de comestibles). Ciudad de Icod.

◆◆

SE VENDE por la mitad de su valor un juego de dormitorio compuesto de las siguientes piezas: cama de matrimonio, dos mesitas de noche, armario, coqueta y una mesita. Informes en esta imprenta.

◆◆

SE ALQUILA una habitación para oficina en la calle de Serrano con comunicación directa de la calle. Para informes Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Serís, número 15. Piso alto. Teléfono, 426 de 2 a a 3 de la tarde.

◆◆

SE VENDE un solar en la Villa de Arico, dentro de la población, linda con la carretera. También se vende una acción de la galería "El Pilar", en magníficas condiciones. Informes, Benavides, 45.

◆◆

SE VENDEN solares a plazos en la Costa Sur, muy próximos a la población, a 5 y 6 pesetas el metro. Razón: Farmacia Megías, de 5 a 8, Rambla de Pulido, 87.

◆◆

SE ALQUILA casa en La Laguna, calle de Anchieta, 36, con huerta y gaje. Informes en Santa Cruz, Fermín Galán, 6.

◆◆

TO LET.—Large furnished "Bed-sitting-room" in English house, close to Municipal Park. English or German preferred. For particulars, apply to the offices of this newspaper.

◆◆

PENSION a todo confort, Clavel, 17.

◆◆

SE VENDE una acción de la galería explotación de aguas "Los Abejones", en jurisdicción de la Villa de Arico, de gran porvenir. Para ofertas por escrito a J. G. número 4. Hotel Niza en Santa Cruz de Tenerife.

◆◆

HABITACIONES AMUEBLADAS. — Se alquilan en el Hotel Camacho, a precios módicos. Teléfono 1046.

◆◆

SE ALQUILA una casa recién construída en el barrio del Manicomio. Consta de cuatro habitaciones, sala, cuarto de baño, cocina, patio, despensa y jardín. Darán razón en el estanco "República", Rambla XI de Febrero, número 4, junto a la Plaza de la Paz.

◆◆

SE VENDE un café en sitio céntrico, con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informes: Candelaria, 21.

◆◆

SE VENDE un Turzgan para cargar baterías de 3 y 5 amperios y una batería nueva Ninfi de ocho y medio voltios 100 amperios. Informes Parque Recreativo.

◆◆

BARRIO DE LOS HOTELES.—En casa inglesa al lado del Parque Municipal, se alquila amueblada, una hermosa habitación. Extranjero preferido. Informes en esta imprenta.

◆◆

PUERTAS METALICAS, acanaladas, enrollables, buen estado de uso, se venden por la mitad de su valor. Informarán: teléfono 169.

◆◆

SE VENDEN dos baules, uno de ellos con percha y gaveta. Razón, Benítez de Lugo 12, piso bajo.

◆◆

SE VENDE coche marca Oldsmobile, 6 cilindros 18 h. p. en muy buenas condiciones, a toda prueba. Informes, Enrique Wolfson, 32. Teléfono 561.

◆◆

SEÑORAS: Los sombreros que se vendían en la calle de Jesús Nazareno, 26, se acaban de recibir directamente de París y se venden en la Rambla Benítez de Lugo, esquina a Puente de Zurita, número 2.

◆◆

EL VICKS VAPORUB es igualmente eficaz para los catarros de los niños como para los de adultos. De venta en todas las farmacias.

◆◆

SE VENDE un cochecito para niño, un espejo grande, un locero y una palmera. Informarán en esta imprenta.

◆◆

MOTOR de 8 caballos con bomba hidráulica en muy buenas condiciones, se vende muy barato. Para informes: Manuel Vandewalle, en Santa Cruz de Tenerife, o Adán Afonso García, en la Victoria.

◆◆

EXIJA USTED de un calmante de dolores moderno, aparte del efecto analgésico, la inocuidad absoluta. Esas condiciones las reune el "Quadronal", el antidoloroso sin ácido acetil-salicílico.

◆◆

SE DESEA arrendar una casa con 10 ó 12 habitaciones, con jardín o trozo de huerta, a ser posible. Ofertas: Almacenes Bon Marché, Castillo, 12.

◆◆

SE ALQUILA una hermosa habitación completamente independiente para persona sola. Es propia para oficina, depósito, etc. Precio módico. Calle Dr. Allart 37 y 43.

◆◆

SE ARRIENDAN dos espaciosas habitaciones, con todo servicio, a señoras solas sin niños; en la misma casa se compra un lote de gallinas nuevas, al contado; también se compra una pequeña incubadora a plazos. Razón: Lomo Aguirre 46 (Casa de Rosario), Santa María de Gracia.

SE ALQUILA una casa en el barrio de Buenavista. Informarán Dr. Comenge, número 71.

◆◆

PRUEBE USTED el verdadero "Chiclets Adams" para mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endulza la boca. Preserva de todos los resfriados y males de la garganta. De venta en todas partes: droguerías, estancos, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comestibles finos, etc.

◆◆

SE VENDE un cafe en buen sitio, por no poderlo atender su dueño. También se vende una mesa de billar completa. Razón en esta imprenta.

◆◆

SE VENDE un automóvil abierto, de 7 plazas, marca "Minerva", en buen estado, con poco recorrido, con algunas piezas de recambio. Dirigirse a Fernando Salazar, Orotava.

◆◆

FUME USTED los excelentes tabacos palmeros "El Trabajo". Es lo mejor de lo mejor.

◆◆

SE VENDE un despacho, compuesto de una mesa de escritori con sillón, un armario para libros y una mesita redonda. Razón: calle de Bethencourt Alfonso, 13. Tapicería.

◆◆

SE VENDEN SOLARES, en la carretera del Rosario, en el cruce de la carretera del Sur, con fachada para ambas carreteras, a pesetas 2, 2'50 y 3 el metro. Informes y plano, en "Bon Marché", Castillo, 12.

◆◆

SE ALQUILA la casa de la calle del Norte, número 6, donde estaba el odontólogo señor Suárez. Informes: Bazar Ayala.

◆◆

SE HAN RECIBIDO los acreditados productos MAX FACTOR'S en la Droguería Espinosa, el cual tiene el gusto de avisarlo a su distinguida clientela.

◆◆

SE ALQUILA una casa en el Mesón de La Cuesta, próxima a la carretera. Tiene comodidad para familia numerosa; instalación eléctrica y agua a presión. Informará en la misma: Manuel Santander.

◆◆

SALTO DE LA FORTUNA: Se arrienda media acción. Razón: calle de La Caza, número 7. La Laguna.

◆◆

POR SOLO 15 DIAS, se venden muebles. Pérez Galdós, 26, de 3 a 5.

◆◆

PISO ALTO, magnífico, se alquila; todas sus habitaciones con ventanas a la calle, espléndidas vistas a la bahía y toda la población, completo confort moderno, renta, trescientas pesetas. Informarán, teléfono 169.

◆◆

TINAJA, se desea comprar una usada. Ofertas: Oficina de Jacob Ahlers, Departamento de Vapores.

◆◆

¡¡SEÑORA!!: No se fíe usted de los anuncios, pero pregunte a cualquier vecino que esté empleando el carbón de cok y se convencerá de que con 12 ó 14 céntimos diarios (un saco al mes), es suficiente para todo el gasto del día, si su familia no es muy numerosa.

◆◆

OFICINISTA se necesita para el Colegio de Corredores de Comercio de esta capital (Capitán Galán, 79), donde informarán de tres a seis de la tarde. Se admiten solicitudes hasta el 28 del actual.

◆◆

SOMBREROS para señoras y niñas se confeccionan en la Rambla XI de Febrero, 52-62.

◆◆

FRANCES, INGLES, ALEMAN: Clases individuales y colectivas. traducciones por profesor competente y diplomado. Precios convencionales. Para informes, dirigirse de 12 a 3, al señor Otto Erben, calle del Progreso, 34.

◆◆

SE VENDEN mosaicos de mármol a la veneciana, propios para pisos y zócalos. Razón: Adelantado, 2.

◆◆

SE ALQUILA un salón para depósito en calle de Imeldo Serís, con puerta para la calle de Puerta Canseco, número 81, frente a la Funeraria. También se alquila una vivienda en la calle de San Martín número 70, piso alto. Informes de 5 a 6, en Dr. Comenge 43, bajos derecha, y de 6 a 7, en La Rosa 42, Francisco Chávez.

◆◆

SE VENDE una acción de "Acaimo" (Cueva Nueva), en Güímar, en 2.150 pesetas. Para informes, oficinas de don Jacob Ahlers, Ceferino Miranda.

◆◆

SE ALQUILAN para oficinas, notarías, despacho de agobado, o cosa similar, tres amplias habitaciones, todas ellas con balcones a la calle. Están situadas en uno de los sitios más céntricos de esta capital. Igualmente, en el propio edificio, se arriendan dos habitaciones interiores para depósito. Darán informes en la misma casa: calle de San José, número 28.

Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca

U. G. T.

De acuerdo con lo que determina el artículo 67, (apartado G.) del Reglamento de nuestra Asociación, esta junta directiva ha tenido a bien organizar la conmemoración del Primero de Mayo—día de exaltación y solidaridad obrera—, y cuyo acto se celebrara en los salones de nuestro local sindical, a las once de la mañana.

Ocuparán la tribuna en este glorioso acto del Primero de Mayo, los compañeros Alfonso Arnay, Manuel Guadalupe, Antonio Llombet y Nicolás Mingorance.

Esta junta directiva espera de todos los compañeros asociados del Comercio, Industria y Banca, la unánime asistencia a este gran acto del Primero de Mayo.

Santa Cruz de Tenerife 26 de abril de 1934.—**La Directiva.**

Ministerio de Cultura 2010

Los desterrados

El caso de Trotsky

El periódico "Luz" ha interrogado a varias personalidades sobre qué opinan de la llegada de Trotzky a España y si España debe darle asilo.

El Jefe superior de Policía: No tengo noticias de que Trotzky quiera vivir en España. Respecto a si debe dársele asilo, no puedo responder a esta pregunta.

Doña María Martínez Sierra: Es indigno lo que se hace con Trotzky. La República española debe darle asilo. Sería una cosa noble que respondería a la hidalga tradición española.

Don Angel Ossorio y Gallardo: Hasta no enterarme de por qué se le expulsa de todos los países, no puedo dar una opinión sin exponerme a error.

Don Augusto Barcia: En principio no veo dificultad de ningún género en que resida en España.

Don Marcelino Domingo: La República española con las condiciones que se impone a todo refugiado político, realizaría un gran acierto acogiendo a Trotzky. Respondería a la hidalga tradición española y serviría de ejemplo.

El señor Gordón Ordás: Un hombre de la categoría de Trotzky debe encontrar refugio y asilo en nuestro país.

Don Ricardo Zabalza, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra: Lo que se hace con Trotzky, negándole asilo en todos los países, me parece un verdadero crimen. España debe abrir las fronteras a los perseguidos.

El señor Royo Villanova: España puede ser su hogar. La República debe ser liberal y acogedora. Garantías tiene nuestra ley de Orden Público para los extranjeros peligrosos y pueden aplicarse en cualquier momento a los hombres que olvidan que viven en un país que les ha dado hospitalidad.

LAS CAUSAS DE LA EXPULSION

Con relación a la expulsión de Trotsky se recuerda que ya en 1916 el Gobierno francés decretó su expulsión. Pero en 1933 se le autorizó a Trotsky a residir en Francia, a condición de que no se mezclase en la vida política.

La Seguridad General le autorizó

para establecerse en Barbizon, cerca de París. Pero Trotsky desplegó una gran actividad, intentando trasformar la Liga Internacional Comunista en una especie de IV Internacional. Bajo su dirección se publicaron también folletos, en los cuales se entrometía Trotsky en la política francesa.

La oposición de todos los gobiernos europeos a que Trotsky resida en territorio de su jurisdicción, no es tanto porque se trate de un dirigente peligroso, sino por los inconvenientes que su estancia representa.

Se tiene entendido que León Trotsky preferiría encontrar residencia en Europa pero si no lograse licencia de algún Gobierno europeo, pensaría en ir a los Estados Unidos o Sud América, aunque hay pocas esperanzas de que por allá otorguen de buen grado el permiso.

Sin embargo, un residente de la casa Trotsky decía a United Press.

"Nótase que en los Estados Unidos han cambiado de opinión con respecto a la revolución socialista. Observan el programa de Roosevelt, aún más socialista que el de Stalin.

CUESTIONES SOCIALES

II

Sobre un laudo del Delegado del Trabajo

Lo menos que podía esperarse de un espíritu recto y ponderado era que no dictase su resolución con sólo los datos suministrados por los patronos y que al mismo tiempo que a éstos llamara a los obreros para que informasen. De esta forma se hubiera comprobado, además del trastrueque de nombres, el incumplimiento de las disposiciones relativas a los accidentes del trabajo, sin que pudiera considerarse que en el archivo del negociado correspondiente se careciese de antecedentes, puesto que ya el artículo 16 del citado Reglamento de 23 de junio de 1932 establece la obligación del Delegado de Trabajo de velar especialmente por el cumplimiento de esas disposiciones. ¿Y qué me dice de aquella vaguedad de "Que se recuerde—nada más que se recuerde—a los señores patronos"...?

Cuanto más se ahonda en el asunto del pacto colectivo de 10 de mayo de 1933, con mayor claridad resalta la ligereza con que se pretende atropellar el derecho de más de cinco mil trabajadores. Precisamente la orden de 24 de febrero de 1934, cuando emplea la expresión de Bases de trabajo "establecidas directamente entre trabajadores y patronos", se refiere sólo a la obligación de los Delegados de no consentir "en modo alguno" que sean infringidas sin que se impongan las oportunas sanciones legales, y no alude a esa modalidad contractual cuando trata de los recursos.

El Delegado del Trabajo no puede abroquelarse en el artículo 1.300 del Código civil sobre los vicios de nulidad, porque, afortunadamente, existen también los artículos 1.909, 1.311 y 1.313, que hablan de que la acción queda extinguida desde el momento en que el contrato haya sido confirmado válidamente, de modo expreso o tácito, purificándose así de cuantos vicios adolezca. El pacto colectivo lo han cumplido los patronos durante algún tiempo. Lo han confirmado por actas de conciliación de 28 de octubre y 4 de noviembre de 1933, que son ejecutivas y tienen fuerza de sentencia y cuyo incumplimiento sanciona con la pena de arresto mayor el artículo 43 de la Ley de Jurados Mixtos. Y es inútil que se me manifieste que ese documento no obra en la Delegación de Trabajo, puesto que tengo en mi poder un comunicado de esta oficina que dice: "Según interesa en su atento oficio del 15 del actual, adjunto tengo el honor de enviarle copia del acta levantada en el Gobierno civil el 4 de noviembre último para zanjar la huelga de obreros agrícolas del Valle de la Orotava.—Atentamente le saluda. Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1933.—El Delegado de Trabajo, J. E. García." Por otra parte existe un acta de la reunión que para registrar el referido pacto celebró el Jurado Mixto en 13 de octubre de 1933, en la cual consta el acuerdo siguiente: "Seguidamente se da cuenta de la certificación de la Delegación de Trabajo en la que se hace constar que las Sociedades Patronal Agraria de la Orotava, Asociación Patronal Agraria del Puerto de la Cruz y Federación de Trabajadores de la Orotava, se hallan constituídas con arreglo a la Ley. En vista de esto, SE ACUERDA REGISTRARLO EN ESTE JURADO y dar cuenta del acuerdo a la Delegación y al Ministerio". Y contra esto sí que señala el artículo 28 de la Ley de 27 de noviembre de 1931 el plazo de diez días para recurrir, no siendo válido ni admisible el recurso presentado fuera de ese término, como el que lo fué a los 24 días. Nos encontramos, pues, comprendidos en el segundo párrafo de dicho artículo, o sea, que como no se recurrió a tiempo ni se formuló ninguna observación legal por el Delegado provincial, el acuerdo ha empezado a regir a los diez días de registrado.

Después de estos razonamientos, se comprenderá que negar la validez y vigencia del pacto colectivo de 10 de mayo de 1933, supone uno de los mayores atropellos que puedan cometerse con los intereses de más de cinco mil obreros, que después de penosas luchas lograron unas reivindicaciones para que ahora, sin más fundamento que los cómodos resortes de un cargo, se las arrebaten bonitamente.

Lucio ILLADA.

APRECIACIONES

Hablemos del Parque Municipal

Según leemos, en la última sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Ramírez presentó una moción pidiendo que se forme un programa o plan concreto para las obras que han de realizarse en el Parque Municipal.

Esto nos hace recordar algo leído hace poco sobre este mismo asunto. Fué, si no recordamos mal, en la reseña de otra sesión del Municipio, en la cual alguien propuso realizar en el Parque ciertas reformas de las que sólo se habló ligeramente, soslayando acaso por casualidad, la parte más importante de las mismas.

No sabemos, a ciencia cierta, de lo que se trataba. Pero hemos oído decir muchas cosas...

✤ ✤ ✤

Nos han hablado de cierto propósito relacionado con el sector más bello y atractivo del Parque. El que primeramente se construyera y en el cual, por consiguiente, los árboles han alcanzado una corpulencia y un desarrollo mayor. En esa parte, o sea la que se extiende paralelamente a la calle de Numancia, se ha intentado, según nos aseguran, arrancar los árboles, para plantar unas filas de bambúes y construir una playa artificial. No podemos creerlo.

Pero nos dicen que no para ahí la cosa, sino que se trata también de hacer desaparecer la rosaleda, razonando el intento de la forma más peregrina que se puede dar: Suponiendo que las rosas no interesan a los turistas que nos visiten, "pues rosas hay en todas partes, y aún más bellas que aquí"...

Y más aún: Se proyecta un campo de juego para niños, y hasta hemos oído algo de una gran fuente y una escalera monumental...

Repetimos que no creemos nada de eso. Para cerciorarnos de lo que pudiera haber de verdad en tales afirmaciones, hemos procurado averiguar en qué consiste la reforma que se propone, y nadie nos ha sabido dar razón de ella.

No obstante, ya saben ustedes aquello de las piedras y el río...

✤ ✤ ✤

Ahora viene a ponerse la cuestión sobre el tapete, de una forma rotunda, perentoria, por la proposición del concejal señor Ramírez, que será examinada y discutida en la próxima sesión. No sabemos, ni podemos sospechar, lo que será acordado en definitiva, pero creemos oportuno hacer algunas consideraciones para uso de aquellos que han de intervenir en la resolución del asunto.

El Parque está hecho. Mejor o peor, pero con arreglo a las líneas generales de un proyecto confeccionado por una casa competente en la materia y especialista en la construcción de Parques y jardines. ¿Que el proyecto puede reformarse? No lo dudamos. También se han reformado otros proyectos técnicos de mayor envergadura, y todos nos hemos quedado tan frescos.

Todo se puede reformar. Pero, lo que está hecho ya, mejor o peor, pero "hecho", terminado, ¿no es preferible dejarlo, y, si se ha de hacer algo, mejorarlo sin destruir nada? ¿Estamos tan sobrados de dinero para invertirlo en reformas innecesarias de lo hecho, habiendo tantas cosas por hacer?...

Espacio para juego de los niños... sobra en el Parque. La tercera parte de su superficie se compone de paseos y espacios libres. El mismo paseo central, hasta que los árboles que lo bordean lleguen a dar sombra sobre él, ¿qué traza tiene, visto de su entrada Sur, sino de algo desolado, excesivamente ancho y excesivamente abierto al aire y al sol?...

El Parque es para el verano, principalmente. Por lo menos, para el buen tiempo, pues nadie gustará de ir a pasear a él los días de frío y de lluvia. Y en el verano, ¿qué es lo que más agrada, lo que buscan grandes y pequeños? Sombra de árboles y fresco ambiente de jardines. Los grandes espacios abiertos sólo se conciben en los Parques de los pueblos donde como una rareza se estima ver lucir el sol.

El mismo caso de esa playa artificial que se intenta construir: Absurdo, inconcebible, en un pueblo donde, si no abundan, por lo menos hay playas naturales, y donde, por el contrario, se carece en absoluto de montes próximos y de lugares arbolados para juego y recreo de niños... y de grandes.

Y esa "zona de juegos" de que se habla, ¿qué será? ¿Un campo de fútbol? ¿Será cosa de que ni al Parque se pueda ir sin oir el "bum-bum" de los pelotazos, los gritos de "¡gol, gol!", y las interjecciones caprichosas de los jugadores, y sin el temor de recibir, en lo mejor del paseo, un porrazo definitivo en el occipucio?...

Si lo que se quiere es hacer que el Parque sea efectivamente de los niños, ya que para ellos se construyó, no debe limitarse su dominio a esa "zona de juegos" de que se habla. Que jueguen en todo el Parque. Que lo invadan con el tropel de sus carreras y el clamor jubiloso de sus gritos y risas. Sin barreras limitadoras, y sí, sólo, una vigilancia, no severa, sino atenta y cariñosa, que les acostumbre a respetar lo que en todo momento debe quedar al margen de sus juegos: los árboles y las flores.

✤ ✤ ✤

Por lo demás, bien está el Parque como está. Si se quiere acondicionar una superficie de arena para juego de los chiquitines, la misma explanada baja, junto a la calle de Méndez Núñez, podría servir. Si se quiere instalar otros recreos infantiles, plazoletas y paseos, de sobra hay para ello. Pero, ¿destruir lo hecho? ¿Tocar un árbol o una flor, siquiera sea para cambiarlos de sitio? ¿A cuento de qué? ¿Para qué? ¿Es que nuestra insensatez ciudadana puede llegar a permitir que se destroce lo único "terminado", digno de elogio, que tenemos en este orden de cosas, por el capricho banal de enmendar una plana que no tiene enmienda posible?

Hágase en buena hora lo que el Parque precisa. Pero lo que el Parque precisa no es que se le destroce, que se varíe su trazado ni que se cambien de lugar y de aspecto sus paseos y jardines. Lo que el Parque precisa es pavimentación, fuentecillas, adornos, bancos, luces, todo eso que como "retoque" pueda considerarse, pues gastar dinero en otras cosas, salvo ser necio e inútil, puede ser, a juicio de "muchos"—y hemos quedado en que el Parque es "de todos"—, altamente perjudicial.

Antonio MARTI

La difícil situación de Cuba

El panorama político de Cuba no sólo no se despeja, sino que se ensombrece cada día más. Las últimas noticias reflejan un visible aumento de la gravedad de la situación. Crece la violencia entre las diversas fracciones políticas. El decreto reciente del coronel Mendieta para restringir las constantes huelgas, no ha tenido toda la eficacia que se perseguía. Se han seguido sucediendo los movimientos huelguísticos, si no con aire francamente revolucionario, con la suficiente multiplicidad para ir promoviendo la desarticulación económica en las escasas aunque importantes industrias del país. Por su parte, los elementos terroristas, fanáticamente exasperados al ver cómo el tiempo va esfumando los designios revolucionarios con que soñaban una vez derrumbado el régimen machadista, no cejan en sus propósitos de subvertir el orden. Poseen ametralladoras de los últimos modelos y parecen dispuestos a dar la batalla. Ello ha obligado al coronel Batista a crear un Cuerpo especial destinado exclusivamente a combatir el terrorismo.

También los estudiantes—factor importantísimo en Cuba de las luchas políticas—se hallan, como en otros tantos países, a la deriva, simplista y exaltada, de dos influencias extremas: la fascista y la comunista. Emplazados los más audaces en una franca posición de rebeldía, negáronse, hace unos días, a cumplir la orden que les dió el coronel Batista para que entregasen las ametralladoras y los fusiles que el doctor Grau San Martín hubo de facilitarles durante su efímero paso por el Poder.

Finalmente, de todo aquel imponente conglomerado revolucionario que, unido en compacto haz, hizo factible lo que tan imposible parecía—el derrocamiento de Machado—, apenas si quedan hoy serios reflejos de su pasada actividad en bloque. La formidable agrupación A. B. C. se ha ido, en efecto, desconectando gradualmente, a medida que las crisis presidenciales se han producido. Extremando las respectivas tendencias con que cada uno de sus componentes fueron a la lucha contra Machado—el enemigo común—, hállanse ahora situados en planos distintos. Algunos de ellos abiertamente irreconciliables, según se ha podido comprobar en estos días con la actitud de los elementos nacionalistas adictos al presidente Mendieta.

De todos estos problemas, el de más difícil y espinosa solución es—a poco que se profundice en el turbio complejo de la situación cubana—el de las relaciones con Norte América. Hay en Cuba una gran masa de población—la que derribó a Céspedes y apoyó más tarde a Grau San Martín—francamente antiamericanista. A ello precisamente hay que atribuir en gran parte las dificultades con que viene tropezando ahora el Presidente Mendieta, gran amigo de los Estados Unidos. Problema, a no dudarlo, que gravita sobre la situación de la joven República con un doble carácter contradictorio: como una garantía y como una amenaza.

Aviso al Comercio

Fábrica de Jabón Moteado Azul «FLECHA DE ORO»

Viéndonos obligados a cambiar nuestra citada marca, hacemos público, para general conocimiento, que en lo sucesivo será sustituída por **"PLUMA DE ORO"**, cuyo registro nos ha sido concedido por el Ministerio de la Propiedad Industrial, bajo el número 96.185.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias

—— CONSULTA ——

Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12.—Martes, jueves y sábados, de 3 a 5

Fermín Galán, 43, principal. Teléfono, núm. 7-8-1

Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE TODOS CON EL MECHERO DOBLE ECONOMICO EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA

Los cigarrillos "PREFERIDOS", de Morales Clavijo

"PREFERIDOS", de 0'30 la cajilla, son los mejores.

son los preferidos por los fumadores de buen gusto

Menú del día

Desayuno: Una "SEÑORITA CLAVIJO"
Almuerzo: Un "LONDRES CLAVIJO"
Merienda: Una "CONCHA CLAVIJO"
Comida: Un "PETIT-CETRO CLAVIJO"

No dejéis de probar los cigarrillos

"PREFERIDOS"

confeccionados exclusivamente con ramas de las mejores zonas de la isla de Cuba.

Aguila Tinerfeña

MANUEL MORALES CLAVIJO
SUAREZ GUERRA, 16
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Islas Canarias)

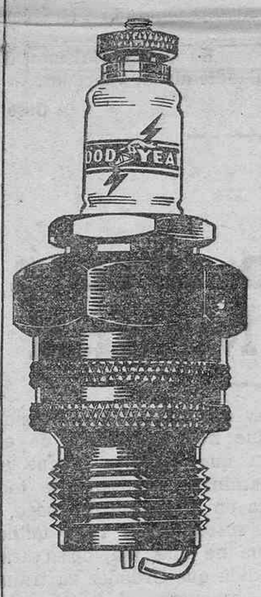

La nueva bujía Goodyear...

Desarrollada después de muchos experimentos y largos ensayos.

Representa la mejor mano de obra y mejor calidad de materiales.

Suministra satisfacción sin igual en el servicio y funcionamiento del motor.

ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge, 11
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señoras, señoritas:

Cómprense hoy mismo un corsé "VENUS"

LIGERO, FRESCO, LAVABLE, NUEVO, CHIC, RESISTENTE, BARATO

Teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo y temporada de verano, y deseando darles a conocer algo extraordinario, hemos recibido y puesto a la venta un hermoso surtido de corsés y sostenes, marca "VENUS", de formas tan nuevas y elegantes, que las señoras y señoritas que los compren quedarán sorprendidas al verse transformadas, por poco dinero, en tipos a la última moda.

Venta exclusiva: CORSETERIA PRATS, Pérez Galdós, número 2. — Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 1024.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil — Especialista en enfermedades de la mujer y partos — Radioterapia — Radiodiagnóstico — Aparato portátil de Rayos X.

—— CONSULTA ——

Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 — Martes, jueves y sábados, de 9 a 12

Fermín Galán, 43, principal. Teléfono núm. 7-8-1

GRAN CORRIDA DE TOROS

3 de Mayo de 1934

6 hermosos toros 6 de la Ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Saltillo

2 toros para el famoso caballista don Antonio Cañero, 4 toros para los notables matadores de toros ANTONIO POSADA y ENRIQUE TORRES

Para encargo de localidades en los estancos de don Víctor González, situados en la Marina, (bajos del Casino) y Plaza de la República

Ministerio de Cultura 2010

Deportes

De actualidad

Entusiasta recibimiento a los jugadores del Madrid

Quincoces tiene fracturado un hueso de la nariz

Madrid.—Anoche, y con media hora de retraso, llegaron de Sevilla los jugadores del Madrid.

En la estación se congregó un gran gentío, encaramándose el público incluso en los techos de los trenes. Por los andenes no se podía dar un paso.

El tren entró despacio para evitar posibles desgracias, y los jugadores fueron sacados a hombros por el público, entre delirantes aclamaciones.

Al llegar al Club se redobló el entusiasmo de los aficionados.

Quincoces hizo el viaje en aeroplano y llegó al mediodía para someterse a una curación. Parece que tiene fracturado un hueso de la nariz. A pesar de ello y de la hemorragia, que se le taponó con rapidez, siguió jugando en el partido celebrado en Sevilla hasta que terminó el encuentro.

Parece que al medio centro del Betis Balompié, Soladrero, le descalificará la Federación Nacional por haber agredido al árbitro del encuentro, señor Arribas, cuando éste se retiraba a la caseta, dándole dos puntapiés.

POR CABLE

Crónica de Barcelona

Ara vence por k. o. a Tony Horas

La selección de Méjico que va a Roma

Barcelona, 26.—La selección de Méjico que viene a Europa para participar en la Copa del Mundo, hace viaje a bordo del vapor "Orinoco".

Desembarcarán en Gijón el día 4 de mayo estableciendo su residencia en Llanes.

Los mejicanos jugarán partidos amistosos con el Sporting de Gijón, Oviedo y Racing de Santander aparte del ya contratado para el día diez en Barcelona.

Schmeling en Barcelona

Procedente de Berlín llegó ayer a Barcelona el boxeador Max Schmeling, al que acompaña su esposa, la famosa artista del cine Anny Ondra.

La estación estaba llena de público, acudiendo a recibirle el Cónsul de Alemania, con sus compatriotas y todos los boxeadores que se encuentran en Cataluña.

Schemling marchó a Sitges, donde reanudará sus entrenamientos, y hoy vendrá a Barcelona para saludar al Presidente de la Generalidad, al alcalde y demás autoridades.

El domingo se celebrará en la Monumental una corrida de toros en su honor, alternando Marcial Lalanda, Reyes y el Gallo.

Un triunfo de Ignacio Ara

En el Olimpia se celebró anoche el combate entre Ignacio Ara y Tony Hora.

Al sexto round venció Ara por k. o.

Ara

El combate fué muy reñido manifestándose Ara recuperado en plena forma.

El público salió complacidísimo del combate aplaudiendo al vencedor.

Ossó

FUTBOL

Ordóñez, centro media del Athlétic de Madrid

"No es nada más que un "percherón". Es codicioso. Se "come" la pelota, pero no la domina. A veces, se come también al jugador contrario. Acaba los partidos como los empieza. Pero... no se sabe jugar al fútbol. ¡Ah, si dominara la pelota!..."

Esto se decía de Eduardo Ordóñez, todavía no hace seis meses. Desde que comenzó el campeonato mancomunado Castilla-Sur, las cosas han cambiado. Ordóñez ha ido "domesticando" la pelota, frenando y encauzando su codicia, y adquiriendo un estilo nuevo. Va cuajando en el fútbol español una figura que podrá quedar o no en la lista de los jugadores representativos, pero que, sin duda, igualará a los que fueron elegidos como tales. No es Ordóñez un jugador fino, como Gamborena; ni hábil, como Marculeta; ni científico, como Sancho; ni arrollador, como Larraza. Los "antecedentes" de Ordóñez hay que buscarlos en Manolo Meana. ¿Que no? Cualquiera de estos días en que Ordóñez juegue un partido, examinen atentamente todo cuanto haga en el campo de juego, y si viven el fútbol desde hace quince años, aunque no más sea, observarán cómo, a medida que Ordóñez va transformándose, se acerca al jugador asturiano, a quien el "menisco" alejó para siempre del fútbol...

Se dice que Ordóñez es un candidato al doctorado. Es decir; que va caminando hacia el título de jugador del equipo nacional, que es la "borla" de doctor conque se honra a los jugadores de fútbol. Puede ser..., y puede no ser. El tiempo y el seleccionador lo dirán. Pero lo que ya no ofrece dudas es que Ordóñez es otro Ordóñez, y que su calidad de juego, mejorada mil por cien, lo coloca entre los primeros jugadores españoles en su puesto, con la ventaja de que, así como otros han llegado ya a la plenitud de rendimiento y al límite de posibilidades, Ordóñez tiene aún camino abierto hacia la perfección.

Pentland, preparador único, al que debo mi mejor forma

—Y esto obedece...

—Al míster. Al míster y a mis compañeros de equipo, que también juegan ahora como juegan gracias al míster...

Ordóñez nos dice "de carrerilla" esto tan largo que sigue:

—Pentland nos ha inculcado a todos un nuevo estilo. Pero sus méritos no son éstos, sino otros más esenciales, porque son toda la base de la forma. Uno, de orden físico, y otro de orden moral. El de orden físico es el saber "medir" el entrenamiento, no "matando" jamás al jugador. Ni falta de ejercicio, con lo que evita que uno se quede "corto" de entrenamiento, ni sobra, con lo que también evita que el jugador "se pase". Casi siempre, cuando un jugador no rinde, búsquese el origen en la preparación. Lo más difícil para un jugador es encontrarse "a punto", en el fiel de sus posibilidades. El jugador, jamás nota si le falta o si le sobra preparación. Es el entrenador el que debe apreciarlo. Pues bien. Pentland posee un "ojo clínico" imponderable, que le ha dado, sin duda, la mucha práctica, y que no creo supere nadie. En esto cumple su papel de preparador de manera magnífica, y el juego que hoy pueda hacer el Athlétic en un campo de fútbol, se debe, más que a una mejora técnica—que sólo se ha iniciado, que no ha podido más que iniciarse—, a una perfecta "puesta a punto". Por esta "puesta a punto" trabajan como trabajan Arocha y Buiría, y el equipo puede presentarse tan perfectamente soldado, pues hoy día, tal como se juega al fútbol, el mejor equipo es, sin duda, el que cuenta con mejores interiores. Con Arocha y Buiría, con Elícegui delante, bien guardados por los zagueros, y todos en forma, no extrañe que haya podido aplicarme, desarrollando las enseñanzas técnicas del míster. Pero... es que hay el otro aspecto de la preparación: el aspecto moral. Antes, todos los jugadores nos peleábamos, gruñíamos por cualquier cosa... No nos llevábamos como debíamos. Pero a los tres días de encargarse del poder míster Pentland todo había cambiado. En el equipo todos somos uno, y el espíritu fraternal lo llena todo.

Pentland es un hermano mayor, venerado. El nos llama "chicos"..., y como a chicos nos maneja. ¿Cuestión de práctica? Es posible. Pero también un profundísimo conocimiento de la psicología del jugador profesional. Es blando y bueno, pero, a la vez, severo e inflexible. Y de nosotros ha hecho lo mismo que dicen logró del Athlétic de Bilbao: hacer una "piña", un haz fuertemente atado, indestructible. Y esto influye también en el juego, contra lo que pudiera creerse...

No le hablamos para nada de su candidatura para el equipo nacional. Pero Ordóñez "presiente" que estamos allí porque, por lo menos, su nombre es traído y llevado como tal candidato.

—Llevo jugando al fútbol desde la edad de 17 años, pero yo creo que, de verdad de verdad, cuando empiezo a jugar al fútbol es ahora...

Candidato a internacional... y candidato a burócrata

Eduardo Ordóñez no es sólo un jugador de fútbol profesional. Lo de profesional no es un fin; es un medio. Muchacho inteligente, prepara con afán su porvenir. Pretende un cargo burocrático; se inscribe en una lista de opositores... y lo primero que hace es escribir un libro sobre la materia, y editarlo, porque parece va a servir "de texto" a todos los Ayuntamientos españoles. Un buen "regate" a todos los demás equipos de aspirantes...

Ordóñez, que en el campo de fútbol era el jugador menos ordenado, menos metódico, menos disciplinado a las reglas básicas del fútbol, por contraste, "de paisano", ha sido todo lo contrario. Casi diríamos que en este momento las botas de fútbol no son nada más que el "vehículo" más cómodo para llegar a donde quiere...

La opinión del míster, por las ondas magnéticas

¿Y el míster? ¿Qué dice el míster de Ordóñez? Pues no dice nada. Pentland es la discreción con un enorme cigarro puro en la boca. Un entrenador, según Pentland, no puede hablar para el público de estas cosas, porque no está bien. El míster, además de entrenador inglés, es un "gentleman", y, por lo tanto, hombre correcto.

Pero nosotros hemos buscado el pensamiento de Pentland y lo hemos encontrado. Porque Pentland, que se niega al periodista amigo, no se niega, por ejemplo, a los directivos del club..., que da la casualidad de que son también amigos del periodista.

Descubramos, pues, con respecto a Ordóñez, lo que se "cuece" bajo la bimba del míster, advirtiendo que contrariamos a su dueño sólo por servir al lector.

—Yo tengo apuntados—sabemos que ha dicho Pentland—cuatro centro medios que pueden serlo del equipo nacional: uno, hasta ayer, Marculeta; dos, hoy, Soladrero y Muguerza, y otro, mañana, Ordóñez.

I. CORBINA

Luis Marín

Luis Marín, el formidable extremo internacional, seleccionado para ir a Roma con el equipo español. Marín jugará el domingo en esta capital, formando parte del Athlétic de Madrid

A TENERIFE

Cuando piensen hacer compras de zapatos, antes visiten la peletería "La Flecha", es la casa que está en razón, pues hay calzado de señoritas, último grito, hasta a 12'50 pesetas.

Visítela y os convenceréis.

Cada 15 días nuevos modelos en señoritas.

Extenso surtido para niños.

"LA FLECHA"

almacén de Calzado
Imeldo Serís, núm. 60
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3

Debiendo proceder este grupo a la enajenación del fiemo del ganado del mismo, se admiten proposiciones en sobre cerrado hasta el día 15 del próximo mes de mayo, con arreglo a las bases que obran en la Oficina de Mayoría del mismo, y que pueden ver los licitadores todos los días laborables de 9 a 1. Las subastas se celebrarán el día 17 del citado mes, siendo de cuenta del adjudicatario el importe del anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1934.—El Capitán Mayor, **Francisco Domínguez.**

APRECIACIONES

Con motivo de las luchas canarias

Cada vez que se han celebrado en esta capital encuentros de luchas canarias, ha estado en nuestro ánimo el escribir unas líneas dedicadas a este deporte que tanto ilusiona a los aficionados al mismo, por la nobleza en que se desenvuelve y por las enseñanzas que nos da.

Desde hace mucho tiempo y con frecuencia se viene hablando en nuestras islas sobre el deporte regional, sin que hasta la fecha se le haya dado el verdadero valor que tiene principalmente como deporte predilecto de nuestras juventudes. Esta es la enseñanza que su práctica nos da.

De las distintas clases de luchas conocidas, casi se puede asegurar que la más noble y la más elegante es la canaria, que por sus características se asemeja a la que emplean los japoneses, —además de la conocida con el nombre de "jiu-jit-su"—, cuya lucha practican con la única diferencia de que en lugar de emplear el pantalón corto utilizan una abrazadera de cuero adherida al muslo derecho, y en todo lo demás es exactamente igual a la que nosotros practicamos, empleando las mismas levantadas, caderas, agachadillas, toques atrás, palmadas, garabatos y zancadillas. Es tal la afición que en el Japón se siente por esta lucha, que se practica obligatoriamente en los cuarteles y se enseña en las clases de gimnasia de las escuelas. Al igual que en estas islas, forman dos bandos, disputándose la victoria, y ganando siempre el bando que cuenta con más luchadores de agilidad y destreza, viéndose con frecuencia que pequeños luchadores pero ágiles y diestros vencen con gran facilidad a otros más corpulentos pero menos ágiles.

Esto que se hace en aquella nación, nos debiera servir de lección a nosotros, e imitándoles debiéramos implantar en todos los Centros de enseñanza, etc., como ya se está practicando en los cuarteles, el ejercicio de la lucha canaria, con lo cual se contribuiría a fomentar nuestro deporte y se mejoraría la raza, pues nuestra juventud se vería crecer robusta y sana. Y sobre todo que en los modernos medios de enseñanza se establece como obligatorio el ejercicio o la práctica de los deportes, y entre éstos el preferido debiera ser el típico nuestro.

El fútbol entusiasta

El domingo jugarán en el campo del Iberia en partido de campeonato los equipos Gibraltar S. C. y Leones del Toscal, alineándose el primero de la siguiente forma:

Goyo; Trujillo, Orión; Hormiga, Paco, Vidal; Feliciano, Esteban, Arencio, Alberto, Medina.

—El domingo jugaron en el Tablero los equipos San Andrés F. C. y Batalla F. C., quedando empatados a dos tantos.

—El domingo contendieron en el Tablero los equipos Unión de San Andrés y Tablero F. C., venciendo el primero por 2-0.

—El Athlétic de Bilbao acepta el reto lanzado por el Oviedo F. C. para jugar un partido el próximo domingo, a las 9 y media, alineándose el Athlétic como sigue:

Torrija; Santana, Pepe; Padrón, Cándido, Manolín; Perera, Ignacio, Argelio, Gabriel, Pastor.

—El Pequeño Tío Pino reta al Pequeño Hierro para jugar un partido en el campo del Hierro, a las 2 de la tarde.

—El domingo próximo jugarán en el campo de la Avenida los equipos Pequeño Unión y Habana F. C., alineando el primero el siguiente cuadro de jugadores:

Agustín; José, Mendoza; Juan, Alvaro, Andrés; Quico, Alfonso, Agustín II, Fermín, Andrés II.

—El S. C. Tenerife no puede aceptar el reto del Sevilla, para jugar el próximo domingo, día 29, por no serle posible. Por este mismo diario se le avisará la fecha en que pueda celebrarse dicho partido.

—El C. D. Castro reta al Pequeño Regla para jugar un partido en el campo de la Avenida el próximo domingo, día 29, a las 11 de la mañana.

—Ha quedado constituído en esta capital un equipo denominado Pequeño Moderno, integrado por los siguientes jugadores:

Federico; Pancho, Daniel; Pepe, Marcial, Eulogio; Antonio, Lorenzo, Pedro, Diego, Domingo.

—El próximo domingo jugarán en el campo del Salamanca en partido amistoso los equipos C. D. Rebelión y Pequeño Racing, alineándose este último de la siguiente forma:

Lladó; José, Bala; Trujillo, Rojas, Enrique; Aguilar, Aurelio, Pedrero, Expósito, Reco.

20

TAPAS USADAS DE

Coca-Cola

ENTREGADAS EN LA FABRICA, JESUS NAZARENO, 3, SE CAMBIAN POR UN PRECIOSO VASO.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD DE REGANTES DE "SAN FERNANDO"

Por la presente se convoca a los señores que componen esta Comunidad, para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Casino Centro Obrero de esta ciudad, el día 29 del actual, a las 2 de la tarde, con sujeción del siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección por renuncia del Presidente, Tesorero, Secretario y Revisores.

Resolución sobre reclamación del Secretario del año anterior.

Manifestaciones de los señores partícipes.

Ciudad de Icod, 20 de abril de 1934. Donato González.

Comunidad "ELEVACION DE AGUAS DE GARACHICO"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Sociedad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de mayo próximo en las oficinas de la misma, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.—Elección de cargos de la Junta directiva por renuncia de algunos señores que venían desempeñándolos.

3.—Manifestaciones de los señores socios.

Garachico, 24 de abril de 1934.—El Presidente, **Fernando Méndez.**

COMUNIDAD "CHACORCHE"

AVISO

Por ignorarse el domicilio de don Juan Baillon y Vila y de don César García Martín, se les comunica por el presente que si en el plazo de quince días, a contar de la fecha, no abonan el importe de sus cuotas, se procederá de acuerdo con el artículo séptimo de los Estatutos, caducándoseles las acciones.

Villa de Güímar, 21 de abril de 1934.—El presidente accidental, Román Pérez y Pérez.

SOCIEDAD MINERA "LOS GUIRRES"

Relación de las participaciones de esta Comunidad que han incurrido en la penalidad del artículo 9 del Reglamento por que se rije:

Don Gabino Dorta, números 44, 45, 53, 102, 115, 318, 185, 106, 108, 111, 114, 126, 133, 160, 161. Pesetas 975'00.

Don Francisco Ramos Donati. Número 60. Ptas. 55'00.

Doña María del Amparo Rosquete. Número 66. Ptas. 55'00.

Don Abraham T. Ferrer. Números 87 y 88. Ptas. 140'00.

Don Felipe Guzmán y Cruz. Número 80. Ptas. 65'00.

Don Antonio García Expósito. Número 139. Ptas. 35'00.

Don Nemesio González Velázquez. Número 62. Ptas. 140'00.

Don Manuel Nicolau. Número 79. Pesetas 75'00.

Don Lucio Pérez Mesa. Ptas. 70'00.

Don Emilio Rancel Alvarez. Número 71. Ptas. 140'00.

Don Julio Rancel Alvarez. Número 155. Ptas. 70'00.

Se concede un plazo de diez días a contar de la publicación del presente, para evitar la caducidad.

Ciudad de Icod, 25 de abril de 1934.—El presidente, Gregorio Tavío Barreto.

SOCIEDAD "GRANO DE ORO"

Para alumbramiento de aguas y minerales en La Esperanza (Rosario)

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de los señores partícipes de esta Comunidad, que en los primeros días del mes actual se reanudaron los trabajos de perforación en la galería, por cuenta del contratista, y con tal motivo se pondrán al cobro los recibos de dicho mes.

Asimismo se hace saber que habiéndose acordado en la última junta general reformar los Estatutos sociales por que se rige la Comunidad, es necesario que se efectúe el canjeo de los antiguos títulos por los nuevos, los cuales serán entregados a los respectivos dueños por el señor Tesorero.

Es indispensable la presentación del último recibo de pago correspondiente al mes de diciembre del año 1933, para el canjeo de títulos, sin cuyo requisito no serán entregados los nuevos.

La Esperanza, 26 de abril de 1934.—El secretario, Enrique Alvarez.—El presidente, Domingo Hernández.

Cabildo Insular

SECRETARIA.—ANUNCIO

Se abre un concurso para la venta de la hierba existente en el Campo de Aviación de Los Rodeos, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.—El campo está dividido con marcas bien visibles en ocho parcelas situadas cuatro al Norte y otras cuatro al Sur, de la vereda llamada de "En medio", que separa unas de otras parcelas.

2.—La oferta podrá hacerse por una, varias o todas las parcelas, especificando la cantidad que se ofrece por la parcela o parcelas concursadas. Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Secretaría durante las horas de oficina hasta el día 30 del mes en curso, inclusive, a las 17.

3.—La adjudicación da derecho y obliga a segar y retirar la hierba de la parcela o parcelas adjudicadas antes del día 30 de mayo próximo, en cuya fecha no podrá quedar en dicha parcela o parcelas ninguna hierba de altura superior a diez centímetros.

4.—El aprovechamiento de la hierba deberá hacerse mediante siega, y los chochos que existen entre la hierba serán arrancados, quedando prohibido alterar dicha forma de aprovechamiento, bajo la multa de 500 pesetas.

5.—No podrán dejarse dentro del campo las gavillas formadas en cada día.

6.—No podrán circular carretas dentro del campo ni en el trozo de la vereda de "En medio", que en él está comprendida.

7.—El adjudicatario tan pronto se haga la adjudicación, deberá ingresar en la Caja insular la cantidad porque haya hecho aquélla, sin cuyo requisito no podrá comenzar el aprovechamiento. En su oferta hará constar el domicilio en que habrá de notificársele la adjudicación.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1934.—El Secretario, p. s. **R. Armas de Miranda.** V. B. El Presidente, **Max. Acea.**

Einladung zur Gemeinsamen Feier des 1. Mai, des Tages der Nationalen Arbeit

Der Feiertag der nationalen Arbeit, der am 1. Mai 1933 alle schaffenden Deutschen zu einer die gesehenen Kunfgebung fuer das nationalsozialistische Deutschland vereint hatte, jaehrt sich zum ersten Mal. Nachdem der 1. Mai durch Reichsgesetz zum deutschen Nationalfeiertag erklaert ist, wird dieser Tag ueberall, wo im Ausland Deutsche ihres Vaterlandes gedenken, festlich begangen und der Welt dadurch vor Augen gefuehrt werden, dass die deutsche Nation die Grundlage ihres Bestandes in der friedlichen Arbeit aller in der Volksgemeinschaft vereinten Deutschen sieht.

Ich lade deshalb die saemtlichen hier lebenden Deutschen ein, den 1. Mai, den Tag der nationalen Arbeit auch hier gemeinsam zu begehen und sich zu diesem Zweck am 1. Mai, nachmittags 4 Uhr, auf der Terrasse des Hotels Quisisana einzufinden, um Zeugnis abzulegen, dass wir Auslandsdeutschen uns in unserem Denken und Handeln mit der Heimat einig fuehlen.

Ich hoffe, dass dieser Aufforderung von allen hier lebenden oder sich voruebergehend hier aufhaltenden Volksgenossen entsprochen wird.

AHLERS

Konsul des Deutschen Reiches

Ayuntamiento

Secretaría.—Sección 2.ª Hacienda

Confeccionado el padrón de contribuyentes sujetos al pago de arbitrio por Casinos y Círculos de recreo, se hace público por medio del presente anuncio, que dicha matrícula se halla expuesta en la Sección segunda, Hacienda, de esta Secretaría por espacio de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la provincia, y horas de 2 a 4, a fin de que, los que así lo estimen pertinente, puedan hacer sus reclamaciones, por escrito, ante el Ayuntamiento y durante el plazo que se deja indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1934.—El Secretario, **H. Fumagallo.**

✤ ✤ ✤

AVISO

La oficina de Aguas de este Excmo. Ayuntamiento participa a los señores abonados al servicio de agua a presión, y al público en general, que a partir del día 3 del actual no responde de dicho servicio más que durante las horas de 6 de la mañana a diez de la noche, pudiendo prolongarse el mismo si las circunstancias lo permiten.

✤ ✤ ✤

Sección segunda.—Hacienda

Confeccionado por la Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, sección tercera, Tributos periódicos, la matrícula 88 para 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal, anual, por "Carros, carretas, carretillas, etc.", se hace presente para general conocimiento que dicha matrícula permanece expuesta al público durante quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección segunda, Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que, durante dicho plazo, puedan presentar, por escrito, al Excmo. Ayuntamiento, los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1934.—El secretario, Fumagallo.

✤ ✤ ✤

Recaudación General de Rentas y Exacciones Municipales

Ejercicio de 1934

CONCEPTO: Contribuciones especiales por obras de pavimentación de las calles de:

La Rosa, Benavides, Castro, Galcerán y Perlier. (Cuarta anualidad).

Rambla XI de Febrero y Camino de Los Coches. (Tercera anualidad).

25 de Julio y Méndez Núñez. (Cuarta anualidad).

Prolongación de Numancia y General Ramos Serrano. (Tercera anualidad).

San Sebastián. (Prolongación y reformas, segunda anualidad.)

Balcones volados.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1934.—El Recaudador, **Felipe Pastor.**—Visto bueno, el Alcalde, **T. de Armas.**

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

El desarrollo y tramitación de la crisis

Las consultas de anoche.--Una nota de la Presidencia dice que es casi seguro que hoy se resolverá la crisis.--Aumenta el confusionismo político.--Impresiones y comentarios de última hora.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

En los pasillos del Congreso reinaba gran animación con motivo de la tramitación de la crisis y de la difícil situación política, haciéndose muchos comentarios.

En un grupo se decía que el señor Lerroux debiera gobernar por lo menos veinticuatro horas.

El señor Casanueva añadió que por lo menos el tiempo necesario para que dimita el Presidente de la República.

Estas frases fueron muy comentadas, diciéndose que en este caso el candidato para Presidente de la República podría ser el señor Rico Avello.

El conde de Rodezno añadía, en tono humorístico, que desde luego el señor Rico Avello era el más indicado para el cargo por la bondad que demostró en las últimas elecciones.

El señor Vidarte aseguraba que en la nota del Presidente de la República se advierte la coacción que el Gobierno ejerció sobre él.

En un grupo formado por las izquierdas se decía que el partido radical y especialmente el señor Lerroux habían colocado al señor Alcalá Zamora en difícil situación, pues éste estaba imposibilitado para acudir a las derechas por achacárseles su desafecto al régimen. Con esto, añadían, el Presidente de la República se encontraba sin la asistencia de las fuerzas parlamentarias por la forma en que ha quedado planteada la crisis.

Al tener noticia de estos comentarios, el señor Gil Robles dijo a los periodistas que la situación era distinta a lo que en dichos comentarios se esperaba, puesto que el Presidente no se encuentra falto de la asistencia parlamentaria toda vez que los populistas están dispuestos a ofrecer un instrumento de Gobierno que sirva al régimen con toda lealtad.

El señor Companys, al comentar la crisis y la consulta hecha a la Esquerra, manifestó a los periodistas que el mejor baluarte de la República sigue siendo, a su juicio, Cataluña.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA FACILITA UNA NOTA

A las dos de la tarde terminó la reunión que celebraba la minoría de la Esquerra.

El señor Santaló se negó a hacer declaraciones, limitándose a entregar una nota redactada en los siguientes términos:

En la reunión se estudiaron las difíciles circunstancias actuales y el curso de la crisis, así como las manifestaciones de los diversos grpuos parlamentarios.

Se estimó la incapacidad de la Cámara para resolver los problemas pendientes.

Fué aprobada la actuación de la minoría contra las derechas, y estimando que no hay intento de rectificar, la minoría no está dispuesta a limitar la actuación de su forma actual, sino que, por el contrario, apelará a todos los medios para impedir que sea atropellada la más alta jerarquía del país.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA HACE UNA RECTIFICACION

El señor Samper rogó a los periodistas rectificaran las frases que se le habían atribuido sobre la gravedad de la situación.

Manifestó que sólo se había limitado a decir que le preocupaba más la crisis como ciudadano que como ministro, y que lo demás lo dedujeron los periodistas que publicaron la información.

REUNION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

A las cinco de la tarde se reunió la minoría tradicionalista.

Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que se hacía resaltar que la actual era la octava crisis total planteada durante la República.

Se llama la atención sobre ésto a cuantos se sienten defraudados de las elecciones del 19 de noviembre.

Consignan la falta de jerarcas republicanos y especifican las actuaciones de los partidos para convertirse en milicias y la intromisión del Ejército en la política para reiterar el fracaso de los sistemas democráticos.

Termina diciendo la nota que la única salvación son los principios tradicionalistas.

SE SUSPENDEN LOS ACTOS POLITICOS

Con motivo de haberse publicado el decreto declarando en toda España el estado de alarma se han suspendido todos los actos políticos que estaban anunciados.

LA MASCOTA

Participa al público que los cupones de sus cigarrillos sirven para todas las entradas de todos los partidos de fútbol que se celebren en el Stadium y para cuanto el público desee.

EL VIAJE DEL SEÑOR SANJURJO

A bordo de un vapor holandés embarcó hoy en Gibraltar el general Sanjurjo.

Desembarcará en Lisboa para trasladarse desde allí a Estoril, donde tiene pensado fijar su residencia.

AMNISTIADOS EN LIBERTAD

Al mediodía salieron del Penal de Cartagena los señores Cavalcanti, García Herranz y Ugarte.

EL JEFE DEL ESTADO ASISTE A LA SESION DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA

A las ocho de la noche abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora, dirigiéndose a la Academia de la Lengua, para asistir a la sesión que se celebraba a dicha hora.

UN TE MORTUORIO

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, obsequió hoy con un té a los demás ministros dimisionarios.

En las invitaciones se decía: "Té mortuorio".

PERIODICO DENUNCIADO

El Fiscal ha denunciado la edición de esta noche de "La Nación", por publicar un artículo que se considera injurioso para el jefe del Estado.

Han sido recogidos los ejemplares.

EL SEÑOR MAURA DICE QUE HAY QUE COLOCAR LA REPUBLICA EN EL MOMENTO DE SU NACIMIENTO

El señor Maura ha manifestado que no prosperará la conjuración contra el presidente ni contra la República.

Todos los republicanos—dijo el exministro de la Gobernación—estarán compactos al lado del señor Alcalá Zamora.

Añadió que dentro de unas horas será necesario hablar al país claramente, diciendo cuanto se prepara y la necesidad de colocar la República en el momento de su nacimiento.

LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid, 26.—En su edición de hoy "El Sol" dice que el primitivo proyecto de amnistía no fué corregido y mejorado, sino destrozado casi en su totalidad, y esto ha constituído el error inicial, pues cada cual puso en él aquello que más convenía a sus intereses y resultó luego que nadie quedó contento con lo hecho.

Añade el citado periódico que tiene la esperanza de que en adelante moderen las derechas su exagerada presión de los últimos meses, pues en política no se pueden traspasar ciertas normas, aunque se cuente con una excesiva abundancia de votos.

"El Socialista" dice que las consecuencias del disentimiento entre los Poderes del Estado son graves, y que el señor Barcia no estaba equivocado al manifestar que lo ocurrido tiene todos los caracteres de un golpe de Estado, pues el jefe del mismo ha sufrido una coacción.

Añade el referido periódico que no espera nada de la crisis que se tramita y que nuevamente los republicanos sentirán una decepción al ver gobernada la República por elementos republicanos.

"El Liberal" pone de manifiesto la pugna entre los Poderes del Estado y cree que los enemigos del régimen han controlado la situación en los últimos tiempos.

Se muestra partidario de la solución de la crisis con un Gobierno de concentración republicana muy amplia.

"Ahora" dice que el señor Lerroux ha prestado siempre buenos servicios a la República manteniendo una concordia que hizo factible la incorporación a aquella de nutridos sectores de opinión.

Estima que de no presidir el señor Lerroux el nuevo Gobierno, tendría que formarse con los representantes de los grupos de la mayoría parlamentaria, siendo como es natural imprescindibles en todo caso los radicales.

Asegura que atravesarse en el camino de las prerrogativas constitucionales, significa poner en peligro los intereses de la República.

"La Libertad" espera que el destino haga surgir una solución tan satisfactoria como lo fué antes la del Gobierno Lerroux.

Añade que el viva a la República dado por el Presidente de las Cortes al final de la sesión de ayer servirá para que todos los españoles conscientes de su deber comprendan la necesidad en que se hallan de consagrar todos sus esfuerzos y todos sus sacrificios al robustecimiento de la República.

"El Debate" dice que la crisis no se puede resolver de otro modo sino mirando a la constitución de la Cámara, pues el propio Presidente de la República en su nota se refiere a las Cortes y a su contacto con la opinión pública.

Censura este diario la publicidad dada a la nota del Jefe del Estado pues cree que éste no debiera mezclarse en las disputas políticas por decoro de España y por bien del régimen.

"A B C" asegura que el veto es una prerrogativa inútil cuando no se emplea en un caso gravísimo de verdadera salvación pública, pues fuera de este caso carece de eficacia y acarrea, como se habrá visto, serios inconvenientes.

Añade que la monarquía tal vez por no confiar en la nueva votación de la Cámara, jamás utilizó el derecho de veto.

Termina diciendo que debió evitarse la crisis total que ha quedado planteada puesto que se ha debido comprender que el Gobierno Lerroux era insustituible en estas Cortes.

Siguen las consultas

Esta tarde continuaron las consultas, acudiendo a Palacio el ministro de Estado, señor Pita Romero.

Este dijo a los periodistas que había aconsejado al presidente la formación de un Gobierno republicano que dirija la política centrista.

EL SEÑOR MADARIAGA

El ministro de Instrucción Pública, al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que las Cortes actuales se pueden considerar plebiscitarias y si se quiere, presentando a la opinión española dividida en tres partes: derecha, centro e izquierda.

Partiendo de esta base, disolverlas será inútil y peligroso, pues el resultado sería análogo.

Pero el país—añadió el señor Madariaga—no está para pruebas de este género.

Cree debe formarse un Gobierno tipo centro, sinceramente republicano, que tendría que apoyarse en la derecha, de modo que la oposición de la izquierda quede limitada a lo meramente político, sin peligro alguno para el régimen.

Opina también el señor Madariaga que la labor preferente sería la aprobación de una nueva ley electoral, para disolver luego las Cortes.

BOTELLA ASENSI

El ex-ministro de Justicia aconsejó al presidente la disolución inmediata de las Cortes, que no representan la voluntad nacional ni pueden realizar política republicana.

El decreto debe entregarse a un Gobierno netamente de izquierda republicana, en inteligencia con los socialistas, para desenvolver la Constitución en los aspectos político, económico y social, atrayéndose así a las masas obreras e impidiendo sus violencias.

LA OPINION DEL SEÑOR LARA

A las cinco y media de la tarde evacuó consulta telefónica desde Tenerife el ex ministro de Hacienda, señor Lara, aconsejando al jefe del Estado, para las diversas contingencias que puedan presentarse, la constitución de un Gobierno de amplia concentración republicana, con determinadas condiciones, o bien un Gobierno a base del partido radical y con representaciones del grupo del señor Maura, sin que el orden en que consigna sus soluciones represente una prelación o preferencia, pues responde a previsiones de distinta índole.

EN EL CONGRESO.—ALGUNAS ACLARACIONES DE SIGNIFICADAS PERSONALIDADES

Durante toda la tarde hubo gran desanimación en el Congreso, pues la mayoría de los diputados se marcharon a la corrida de toros.

Hablando con los periodistas, el señor Guerra del Río rectificó el rumor de que los ministros se hubieran negado a refrendar el documento presidencial aclarando algunos puntos de la amnistía.

Dijo que en el Consejo se había tratado el asunto, y que todos los ministros convinieron en refrendar el documento del señor Alcalá Zamora siempre que se devolviera la ley al Parlamento.

El señor Alba rectificó también la versión errónea de que la minoría socialista recibió el documento del presidente de la República por mediación del diputado señor Negrín.

Añadió el presidente de las Cortes que el jefe de la minoría socialista había conocido el documento en su despacho del Congreso, como lo hubiera hecho igualmente con otro jefe de minoría cualquiera.

LOS PERIODICOS FRANCESES Y LA CRISIS ESPAÑOLA

De París dicen que los periódicos dedican algunos comentarios a la crisis del Gobierno español, enjuiciándola desde distintos puntos de vista.

"Le Temps" dice que el partido popular agrario es el único que puede proporcionar la solución de la crisis.

El "Journal des Debats" asegura que la solución está en disolver las Cortes o ratificar los poderes al señor Lerroux, preferentemente esta solución última.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

A las siete de la tarde se facilitó en la Presidencia de la República la siguiente nota:

"Aunque las consultas se retrasen por los viajes de los señores Martínez Barrio y Rico Avello, es casi seguro que la crisis se resolverá mañana, al mediodía.

El viernes, después de consultados dichos señores, se ampliarán otras consultas.

Seguidamente volverá a Palacio el señor Lerroux, para indicársele la resolución presidencial.

Parece que el señor Alcalá Zamora se propone ampliar las consultas de los señores Besteiro y Sánchez Román.

EXTRANJERO

EL CANAL DE PANAMA SE CERRARA AL TRAFICO POR 24 HORAS

Nueva York.—Comunican de Panamá que por primera vez y desde la apertura del canal de este nombre, se cerrará al tráfico por 24 horas para dar paso a los navíos que integran la escuadra norteamericana del Pacífico, que marcha al Atlántico a realizar maniobras.

El crucero "Milwaukee" que es el primero que ha pasado, salió ayer a las 5 y 20 minutos de Balboa, llegando a Cristóbal a las tres horas.

LOS COMUNISTAS CHINOS DERROTAN A LAS TROPAS DEL GOBIERNO

Hong Kong.—Unos 20 mil comunistas han derrotado a las tropas del Gobierno de Nankin, después de varios sangrientos combates.

Los comunistas coparon a 7 mil soldados, haciéndoles prisioneros.

EL JEFE DE LA ESCUADRA JAPONESA EN BERLIN

Berlín.—Para los días 7 y 8 de mayo próximo se anuncia la visita oficial del jefe de la escuadra japonesa anclada actualmente en el puerto italiano de Nápoles, vicealmirante Matsus Hita, con los comandantes de los cruceros de la escuela, "Asama Iwate", y otros cinco oficiales.

TROTZKY ESPERA AUTORIZACION PARA DIRIGIRSE A MEJICO

Barbizon.—El secretario del famoso revolucionario ruso León Trotzky ha informado a un periodista que su jefe espera autorización para poder dirigirse a Méjico.

LO QUE DICE "DAILY TELEGRAPH"

Londres.—"Daily Telegraph" dice en su última edición que Italia se muestra favorable a la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones, a condición de que se reintegre al mismo tiempo Alemania.

DE ANOCHE

REUNION DEL GOBIERNO DIMISIONARIO

Madrid, 26.24.—Esta noche estuvo reunido en la Presidencia, durante dos horas, el Gobierno dimisionario.

Al salir el señor Salazar Alonso negó que se tratara de declarar el estado de guerra. Crée que con el estado de alarma hay bastante.

Añadió que tiene preparados varios decretos para impedir se repita la interrupción de servicios y dispuestos los equipos necesarios para sustituír a los huelguistas si los hubiera.

El señor Lerroux manifestó que la reunión no tuvo otro objeto que un cambio de impresiones.

Rogó a los periodistas desmintiesen las declaraciones atribuidas al señor Guerra del Río respecto al presidente, diciendo que no es cierto que el Gobierno estuviera dispuesto a autorizar a cualquier ministro para que refrendara la nota del señor Alcalá Zamora.

Después el señor Guerra del Río dictó una nota a los periodistas diciendo que podía referirse al Consejo del lunes cuando se hallaba en Barcelona. Solamente dijo que si el presidente de la República insistiera en enviar un mensaje a las Cortes, el deber de los ministros era facilitarle el refrendo y dimitir, pero tal problema no se planteó.

MAS RECTIFICACIONES

Con motivo de habérsele atribuído al señor Casanueva la afirmación de que se formaría un Gobierno presidido por Rico Avello para que el señor Alcalá Zamora dimitiera, el diputado don Emiliano Iglesias le dijo que debía proceder con más prudencia porque el cargo que tiene de vicepresidente de las Cortes y lugarteniente del señor Gil Robles, que posée el control del Parlamento, le concede enorme responsabilidad.

El señor Casanueva negó que hubiese hecho tal declaración.

REUNION DE UNA MINORIA

Hoy se reunió la minoría de Renovación Española dando una nota que dice lo siguiente:

Es imposible llegar en un régimen democrático a tanto desconcierto y confusión, con daño del país.

Protestan del calamitoso forcejeo de vanidades personales cuando seriamente se hallan amenazados la paz y el orden, y dicen que jamás se dió tal espectáculo.

OPINIONES. LA ESCOPETA DEL SEÑOR RAHOLA

Los periódicos siguen publicando declaraciones de políticos.

El señor Ventosa aboga por la continuación de las actuales Cortes y el apartamiento del señor Alcalá Zamora de toda clase de luchas políticas.

El señor Rahola dijo ayer:

—Como están las cosas, sólo cabe coger la escopeta y echarse a la calle.

Con motivo de esta frase, el señor Rahola recibió hoy en el hotel un regalo que le hacía un desconocido, y al abrir el paquete se encontró con una escopetilla de la que usan los niños para sus juegos.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO AFIRMA QUE NO SE CONTARA CON EL PARA NINGUN MOVIMIENTO SUBTERRANEO

El jefe de los agrarios, hablando esta noche en el Congreso con los periodistas, decía que no se contará con él para ningún movimiento subterráneo.

No cree en las maniobras políticas de que se viene hablando.

Los diputados radicales han desmentido el propósito que se les atribuye de presentar en la primera sesión un voto de censura al señor Alcalá Zamora.

Consideran como solución anormal que se constituyera otro Gobierno distinto al del señor Lerroux.

LLEGAN A MADRID VARIOS MILITARES AMNISTIADOS

En el tren expreso de Cádiz llegaron esta noche los jefes y oficiales amnistiados que se hallaban presos en el Castillo de Santa Catalina de la citada capital andaluza.

Fueron recibidos por los diputados tradicionalistas, señores Lamamíe de

Señora: usando el jabón inglés marca

"MONEDA DE ORO"

ahorrará dinero debido a su calidad insuperable.
EXIJA SIEMPRE JABON

MONEDA DE ORO

De venta, en todos los almacenes

Para galerías de agua

Vagonetas, raíles, traviesas, y demás clase de material de la acreditada Fábrica:

Orenstein & Koppel

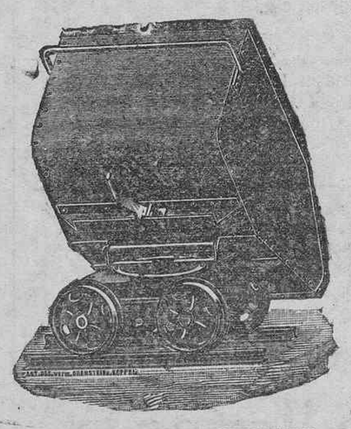

SIEMPRE EXISTENCIAS

Jacob Ahlers, Marina 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141 — Santa Cruz de Tenerife

Ministerio de Cultura 2010

Clairac, Tejera, Zamanillo, Arellano y otros.

Acudió también numeroso público.

Se dieron vivas al general Sanjurjo y otros de carácter significativo.

El recibimiento tomó aspecto de manifestación.

LAS HUELGAS EN PROVINCIAS

Dicen de Zaragoza que la huelga continúa en el mismo estado.

Hoy no llegó la prensa de Madrid por avería que sufrió el coche correo.

—En Valencia también continúa estacionada la huelga.

Los servicios de abastecimiento de carne y pan se hallan asegurados.

Hoy llegaron cien mil kilos de patatas y hortalizas.

La cárcel ha quedado media vacía con motivo de haber sido puestos hoy en libertad más de 60 presos comprendidos en la amnistía.

SIGUEN LOS ATRACOS

De Sevilla comunican que en la calle del Marqués del Duero tres pistoleros atracaron al cobrador Manuel Aristo, robándole 600 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra les manifestaron que las fuerzas que se hallan en Ifni habían ocupado dos puertos de gran importancia estratégica cerca del río Num.

OBREROS ESPAÑOLES A MOSCOU

Han salido para Rusia 25 obreros afiliados al anarcosindicalismo que llevan el propósito de recorrer la república soviética.

LOS CANARIOS AGASAJAN A LA PRENSA MADRILEÑA

El presidente de la Masa Coral de Tenerife y el representante de Las Palmas, señor Néstor y Martín de la Torre dieron una almuerzo íntimo en el Círculo de Bellas Artes a la prensa madrileña, para agradecerle las atenciones que tuvieron con la representación de las Islas durante las fiestas de la República.

Asistieron los señores Luca de Tena, de las Casas, Acevedo, Maffiote, Cruz, diputado, y numerosos periodistas.

En representación del diario LA PRENSA, de Tenerife, asistió su corresponsal, señor Bermúdez.

Durante el acto reinó gran cordialidad, pronunciándose brindis por la prosperidad del archipiélago canario.

TRATAN DE INCENDIAR UN CONVENTO

En Carabanchel un grupo de revoltosos arrojó una botella con líquido inflamable sobre el convento de las Clarisas, que empezó a arder.

La rápida llegada de los bomberos logró extinguir el incendio, sin que alcanzara mayores proporciones.

NIÑOS HERIDOS POR UN PETARDO

En Vallecas cuatro niños que se hallaban jugando descubrieron en un estercolero un petardo de los que los ferroviarios usan para señales.

Los pequeños, que ignoraban de lo que se trataba, empezaron a jugar con el artefacto. Este hizo explosión, hiriendo a los cuatro, aunque por fortuna las lesiones que sufren son de carácter leve.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso, al recibir esta noche a los periodistas, les dió cuenta de haber recibido telegramas de los gobernadores de Andalucía, diciendo que los ferroviarios se muestran inquietantes por el retraso en el pago de las horas extraordinarias.

Aún cuando estamos en crisis—dijo el señor Salazar Alonso—dada la urgencia del caso, el ministro de Obras Públicas propondrá la celebración de un Consejo extraordinario para acordar la habilitación del crédito correspondiente al Estado, adelantando la cantidad necesaria para el pago de las horas extraordinarias que se reclaman.

El gobernador de Málaga le ha comunicado que tres enmascarados, pistola en mano, penetraron en el local de la Agrupación de Cofradías, situada en la Alameda de Pablo Iglesias.

Arrebataron a la portera las llaves para penetrar en el local, en cuyo momento acudieron fuerzas de Carabineros, entablándose un tiroteo con los atracadores.

Dos de éstos fueron detenidos, ocupándoseles pistolas y botellas con líquidos inflamables.

LOS RADICALES Y EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

La Juventud Radical ha solicitado de la Junta directiva del partido de Madrid sea dado de baja el señor Pérez Madrigal, por haber asistido al acto del domingo en El Escorial.

JUGADORES DE FUTBOL A TENERIFE

En el expreso de Andalucía han marchado a Cádiz, con el fin de embarcar para Tenerife, los jugadores del Athlétic Club de Madrid, contratados para jugar varios partidos en Canarias.

En la estación fueron despedidos por numerosos aficionados.

PRESOS EN LIBERTAD

En virtud de la Ley de amnistía fueron puestos hoy en libertad en Barcelona 21 presos que se hallaban encarcelados por participar en la insurrección de Tarrasa.

NUEVOS DETALLES DE LA CRISIS

Esta tarde se ha observado inusitada actividad entre los elementos de la Ceda, atribuyéndoseles el propósito de presentar un voto de censura al señor Alcalá.

Esta noche conferenciaron largamente los señores Gil Robles y Alba.

El periódico "Luz" crée que se realizará un esfuerzo para formar un Gobierno de concentración republicana, presidido por Martínez Barrio, Rico Avello o Lara.

"Informaciones" crée que fracasará el intento de un Gabinete de concentración, formándose otro análogo al dimisionario.

"La Voz" dice que los monárquicos se proponen que gobierne Lerroux, y presentar un voto de censura al Presidente, apoyado por las dos terceras partes de la Cámara, que son 282 diputados, pero necesitarían para reunir esta cifra algunos votos de republicanos traidores.

"La Epoca" asegura que la única solución de la crisis planteada estriba en la dimisión del presidente de la República.

El "Heraldo" defiende al señor Alcalá Zamora, calificando de suicida la labor que elementos que se llaman republicanos hacen contra él.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Los periodistas pidieron esta noche al señor Guerra del Río una ampliación sobre las declaraciones que hizo esta tarde en el Congreso, respecto a la firma de la Ley de amnistía.

El ministro de Obras Públicas dijo a los informadores:

—No considero una ligereza declarar que el Consejo de Ministros se negó a refrendar el famoso y acreditado documento. El señor Alcalá Zamora no pidió la firma, pero en la reunión que celebramos los ministros se previó la posibilidad de que la pidiera y acordamos por unanimidad no negársela y acto seguido de concedérsela, dimitir.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

A última hora de la tarde se reunió la minoría agraria en el domicilio del señor Martínez de Velasco para conocer detalles de la consulta que evacuó con el presidente de la República.

Se coincidió en que la única solución de la crisis consiste en un Gobierno a base del partido radical, presidido por el señor Lerroux y con una formación parecida al dimisionario.

También se estimó que deben permanecer las actuales Cortes.

IMPRESIONES

Recogiendo la impresión de las consultas evacuadas por el presidente, se aseguraba esta noche en los centros políticos que se formará un Gobierno netamente republicano y de concentración, de acuerdo con los consejos dados por los representantes de la mayoría de los partidos republicanos de derecha e izquierda, incluso el progresista don Cirilo del Río.

Para presidirlo se indicaba a una personalidad republicana del centro derecha.

Otros comentaristas hacían recaer la designación en don Miguel Maura, por no considerarse probable que se eligiese al señor Martínez Barrio, ya que éste ha dicho que no sustituirá al señor Lerroux en la Presidencia del Consejo de Ministros.

EXTRANJERO

ATENTADO CONTRA GANDHI

Buxar, 26.—Un grupo de indúes atentó en las primeras horas de la mañana de hoy contra Gandhi.

El automóvil en que hacía viaje el "mathama" quedó destrozado, resultando heridos tres de sus ocupantes.

Gandhi resultó milagrosamente ileso.

Amenaza con volver a practicar de nuevo el ayuno.

CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y SOLDADOS

Viena, 26.—Noticias recibidas de Linz dicen que durante la pasada noche numerosos obreros comunistas y nazis organizaron en Omu-Nden, Alta Austria, una manifestación, tiroteando la casa del director de una fábrica.

Intervino el ejército para restablecer el orden, creyéndose que no hay heridos.

TROTSKY RESIDIRA EN TURQUIA

Estambul, 26.—Se ha publicado una noticia según la cual el Gobierno turco autorizó al revolucionario ruso León Trotsky para residir en Turquía.

ALEMANIA Y LA NOTA FRANCESA

Berlín.—El órgano oficial, comentando la última nota francesa a Inglaterra, en la parte que se refiere a los aumentos en el presupuesto de defensa alemán, dice que el Gobierno francés no tiene derecho a criticar ese presupuesto.

Dice que los que se llaman aumentos del presupuesto no son en realidad más que créditos acordados por una sola vez, a fin de atender a la transformación del ejército alemán, reclamada por la misma Francia.

El aumento de efectivos, dice, exige naturalmente la construcción de cuarteles y otros edificios, ya que, en virtud del tratado de Versalles, Alemania tuvo que destruír o transformar en fábricas que le sobraban por las reducciones que se le impusieron.

De la Marina de Guerra dice que para cubrir los gastos de los barcos actualmente en construcción, ya que Alemania, según el tratado de Versalles puede construír inmediatamente tres acorazados de diez mil toneladas cada uno, puesto que todos los antiguos acorazados alemanes, actualmente en servicio, hace ya mucho que pasaron del límite de edad fijado en dicho tratado, y aún calculando para la construcción de treinta millones de marcos, el presupuesto de marina pudo ser aumentado en cuatro millones más de lo que realmente lo ha sido.

En lo que se refiere a la aviación dice que no se trata de gastos militares, sino civiles, habiéndose previsto una cantidad de cincuenta millones de marcos para subvenir a los gastos ocasionados por las medidas indispensables para proteger a la población contra ataques aéreos.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	37'60
Libras esterlinas, mínimo	37'50
Francos Franceses, máximo ...	48'50
Francos Franceses, mínimo ...	48'40
Dólares, máximo	7'33
Dólares mínimo	7'31
Liras, máximo	62'60
Liras, mínimo	62'40
Francos Suizos, máximo	238'15
Francos Suizos, mínimo	237'90
Francos Belgas, máximo	34'35
Francos Belgas, mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'985
Reichsmark, mínimo	2'88
Florines, máximo	4'985
Florines, mínimo	4'975
Pesos Argentinos,	Sin cotizar
Coronas Checas, máximo	30'70
Coronas Checas, mínimo	30'50
Coronas Suecas, máximo	1'95
Coronas Suecas, mínimo	1'93

DE TEATRO

La función de anoche

El acierto y magnífica interpretación de "Katiuska" obligan a que cada vez que se hable de una nueva representación haya de mencionarse un lleno completo en el teatro y un éxito para los aficionados que en ella toman parte.

Anoche se registró lo uno y lo otro y el público, naturalmente, prodigó sus ovaciones, haciendo repetir varios números.

Dicho esto nada nuevo podemos añadir a las reseñas que hicimos de las funciones anteriores, a no ser que hagamos una observación: el "Coronel" se excede en el cumplimiento del deber... pero con gracia, lo que ya es una ventaja.

* * *

Nos han confirmado que "Katiuska" será puesta en escena en La Laguna, Puerto de la Cruz y la Orotava y, además, en Las Palmas.

Vida judicial

Juicio por robo

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de robo, contra Casimiro González Afonso.

El teniente fiscal, señor Cobelas, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto y uno de robo, apreciando la concurrencia de las agravantes de nocturnidad y reincidencia, pidiendo por el hurto la pena de 2 años de prisión menor, y por el otro también de hurto, 5 años de prisión y por el robo 4 meses de arresto mayor.

Juicio por matrimonio ilegal

Ayer compareció ante la Sala de lo Criminal Félix de Balois de Santa Cruz Santiago, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital por el delito de matrimonio ilegal.

El procesado contrajo matrimonio en el año 1923, y sin estar anulado éste, contrajo nuevo matrimonio en 1932.

El Ministerio Público, a cargo del fiscal, señor Gonzalvo, pidió para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

La defensa a cargo del abogado, señor Schwartz se opuso a la forma en que la acusación relató los hechos, pidiendo la absolución de su defendido.

Sentencias

La Sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de infracción de la Ley de Caza, contra José Fregel, Elías Quintero, Felipe Quintero Pérez y Tomás Domínguez, a quienes se les absuelve libremente de conformidad con lo interesado en el acto del juicio oral por el abogado defensor, señor González de Mesa.

De interés para los exportadores

La Junta Reguladora de la Exportación de plátanos a Francia de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, interesa a los señores exportadores de plátanos con destino al puerto de Marsella, en lo que se refiere a los párrafos primero y último del artículo 12 del Tratado comercial hispano francés, publicado en la "Gaceta de Madrid" con fecha 11 de marzo del corriente año, que habiéndose recibido en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria el telegrama que transcrito dice "Para poder utilizar facultades determinadas por último párrafo artículo doce Tratado comercial hispano francés, precísase que certificados origen expedidos Administrador Puerto Franco vayan revestidos con sello indeleble grabado en sello o trepado a fin de evitar dificultades a su entrega en Francia. Con esta fecha telegrafío oficina comercial París encargando gestión para entrada de expedición transportada en vapor "Sil", pero en evitación trastornos y hasta tanto que Administraciones francesas, por mediación esta Dirección general, conozca sello indeleble a que refiérese indicado artículo doce, ruégole prevenga exportadores necesidad de que certificado origen vaya visado por cónsul francés. Con el fin de completar documentación vapor "Sil", e independientemente de gestiones ante dichas, ruégole remita certificado origen correspondiente expedición dicho vapor, visado por cónsul francés a Administración Aduana francesa de Marsella. Salúdale."

Cumpliendo con las disposiciones del citado artículo 12, esta Junta Reguladora ha comunicado a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria el acuerdo habido en sesión de hoy, de que mientras los certificados de origen no sean expedidos por el señor Administrador de Puertos Francos, con el sello indelebre que exigen, y para facilitar la entrada en Marsella de todas las expediciones de plátanos, soliciten de esta Junta el correspondiente certificado de origen, que deberá, luego, ser visado por el señor cónsul francés de esta capital.

Los señores exportadores podrán ampliar detalles en las oficinas de esta Junta, sitas en la calle de Ruiz de Padrón, número 5.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1934.—El secretario, Andrés Padrón Saavedra.—V. B. El presidente, Luis Benítez de Lugo y Velarde."

Vapor para Hamburgo y Bremen

Se pone en conocimiento de los señores exportadores que el vapor frutero alemán "CEUTA" saldrá de este puerto el próximo sábado, día 28 del actual, a la una de la tarde, admitiendo toda la fruta que se encuentre al costado del buque, antes de las diez de la mañana de dicho día.

Para más informes, sírvase dirigirse a **JACOB AHLERS**, Marina 31.

SERVICIO FRUTERO DE LA

"Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles, 2.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova
Miércoles, 9.—Motor-correo TURIA.	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles, 16.—Motor-correo SIL.	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles, 23.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles, 30.—Motor-correo EBRO.	Para Marsella, Cete y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagon el mismo día de su llegada a Marsella. incluso aquellos cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

En los viajes de retorno hacen la escala de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente) **Oficina: MARINA, 21**

Aviso a los Exportadores
YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Abril,	6, viernes	ALCA	Liverpool, vía Las Palmas
"	10, martes	ALONDRA	Liverpool directo
"	11, miércoles	GARTMORE	Glasgow vía Las Palmas
"	13, viernes	GARTAVON	Liverpool, vía Las Palmas
"	17, martes	AVOCETA	Liverpool directo
"	20, viernes	ARDEOLA	Liverpool, vía Las Palmas
"	24, martes	AGUILA	Liverpool directo
"	27, viernes	ALCA	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas
Mayo,	1, martes.	ALONDRA	Liverpool, directo

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las seis de la tarde del día de su salida.

RICHARD J. YEOWARD.

Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia

Carga general.--Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE

s/s "SAN CARLOS" ..... 23 de Abril.
" "SAN CARLOS" ..... 14 de Mayo

PARA NANTES

" "KINDIA" ..... 1 de Mayo.

PARA BURDEOS

" "ASIE" ..... 4 de Mayo.
" "AMERIQUE" ..... 18 de Mayo

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

" "FOUCAULD" ..... 14 de Mayo.

Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS

WOERMANN-LINIE **HAMBURG-AMERIKA LINIE**
DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE **HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE**

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTOS

VAPORES	HAMBURGO	BREMEN	ROTTERDAM	AMBERES	LISBOA	LLEGADA A TENERIFE
WADAI	17 abril		19 abril	20 abril		26 abril.
LIVADIA	21 abril			26 abril		4 mayo.
NIENBURG	7 mayo	5 mayo		10 mayo	15 mayo	19 mayo.
WAHEHE	15 mayo		18 mayo			24 mayo.

OBSERVACIONES.—El vapor WADAI hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton, el día 21 de abril para tomar pasajeros y correspondencia.—El vapor LIVADIA hace escala en Amsterdam, el día 24 de abril.—El vapor NIENBURG hará escala en Santa Cruz de la Palma.—El vapor WAHEHE hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 18 y 19 de abril respectivamente, para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Norddeutscher Lloyd (Abt. Kanar. Inseln).— HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahaus). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158.—AMSTERDAM: Holland West-Afrifa Lijn N. V. (Prins Hendrikkade 34).—AMBERES: Agalire S./A. (Meir 24).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50.)—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI

Servicio frutero semanal para Bremen y Hamburgo

NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordo para Copenhaguen, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

Día, 6/7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd.
Día, 13/14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa.
Día, 20/21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día, 27/28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa.

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam) bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea trasbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que se admite fruta durante todos los viernes, pero los sábados solamente hasta las diez de la mañana, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agentes
Oldenburg Portugiesische
Dampfchiffs-Rhedei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono, 1140

Agentes
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono, 1100

EL BON MARCHE

FERMIN GALAN (ANTES CASTILLO), 12

Sombreros de verano, acabados de llegar, de París, desde Ptas. 12'00

Sombreros para niñas, desde Ptas. 9'00

Ministerio de Cultura 2010